

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | CENTRO | CÓDIGO CENTRO | |
|---|---|----------------|-----------|
| Universidad Pública de Navarra | Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA) | 31009315 | |
| NIVEL | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Doctor | Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra | | | |
| NIVEL MECES | | | |
| 4 | | | |
| CONJUNTO | CONVENIO | | |
| Nacional | Convenio de colaboración entre las Universidades de Zaragoza, Lleida, La Rioja y Pública de Navarra | | |
| UNIVERSIDADES PARTICIPANTES | CENTRO | CÓDIGO CENTRO | |
| Universidad de La Rioja | Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja | 26003970 | |
| Universidad de Lleida | Escuela de Doctorado de la Universidad de Lleida | 25016749 | |
| Universidad de Zaragoza | Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza | 50012207 | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| Martín Larraza Quintana | Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| Martín Larraza Quintana | Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra | | |
| RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| María Mercedes Sánchez García | Directora de la Escuela de Doctorado de Navarra | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| Vicerrectorado de Investigación, Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía | 31006 | Pamplona/Iruña | 948169293 |
| E-MAIL | PROVINCIA | FAX | |
| vicerrectorado.investigacion@unavarra.es | Navarra | 948169293 | |



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| | |
|--|--|
| | En: Navarra, AM 18 de octubre de 2024 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|---|--------------------------------|---|-------------------------|
| Doctor | Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra | Nacional | Convenio de colaboración entre las Universidades de Zaragoza, Lleida, La Rioja y Pública de Navarra | Ver anexos. Apartado 1. |
| AGENCIA EVALUADORA | | UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | |
| Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación | | Universidad Pública de Navarra | | |

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.2.1. Introducción:

El Campus Iberus se funda en un principio: la superación de las fronteras. Las universidades que lo componen pertenecen a cuatro comunidades autónomas y se plantea como tarea prioritaria la colaboración con las universidades

francesas de Pau y Toulouse. El concepto de frontera es el fundamento de este programa de doctorado. Pretende ofrecer una formación doctoral transversal y transfronteriza, tanto en la dimensión territorial como en la orientación interdisciplinar; la frontera como concepto científico y como espacio en el que opera una metodología diversa y comple-mentaria.

Se trata de construir una comunidad de investigación transnacional y transregional en el área pirenaica, partiendo de la experiencia de colaboración sectorial acumulada. En la faceta interdisciplinar, reunimos las actividades de Artes y Humanidades con las Ciencias Sociales (en especial, por la actividad de los estudiosos del territorio) y las organiza-mos a partir de tres ejes: el histórico cultural, el territorial y el legado patrimonial. Con ello esperamos conformar una iniciativa única en Europa.

La investigación y la formación doctoral en el ámbito de las Ciencias Humanas, en particular en algunas de sus disci-plinas, puede sufrir un cierto descenso en los actuales marcos normativos. Por una parte, se exigen programas con un volumen importante de investigadores, y nuestras áreas de conocimiento son con frecuencia excesivamente redu-cidas.

Además, el desarrollo de másteres específicos y obligatorios destinados a habilitar para el ejercicio de la docencia preuniversitaria, sumado a las elevadas tasas de matrícula de los posgrados en las universidades españolas, ha afectado negativamente al interés de los estudiantes por otra formación en másteres de investigación.

Por otro lado, tanto en el marco de las universidades del Campus de Excelencia Iberus (Zaragoza, Pública de Nava-rra, Lleida y La Rioja), como en el de las vecinas universidades francesas de Toulouse Jean Jaurès (UT2J) y de Pau et des Pais de l'Adour (UPPA), más los centros estrechamente relacionada con estas últimas de Bordeaux-Montai-ge (con UPPA) y Perpignan-Via Domitia (con UT2J), se cuenta con un capital humano, una larga inversión en infraes-tructuras de investigación y una trayectoria de resultados de investigación en las áreas humanísticas ciertamente no-table. En algunos casos, además, se ubican aquí archivos históricos de primer nivel (Pamplona, Pau, Toulouse, Zara-goza, Perpignan), y de importantes fondos documentales locales.

La riqueza del patrimonio cultural, -histórico-artístico, lingüístico, literario- y natural de este amplio marco espacial es bien conocida. Se han desarrollado, así, importantes estudios sobre su historia, su lengua y literatura, y sus paisajes.

El Plan Estratégico del Campus Iberus plantea, ya desde su Misión y Visión, el interés por sumar capacidades de to-dos los miembros que componen su agregación estratégica; así mismo, y en ese mismo apartado, se propone definir aquellos ámbitos del conocimiento en que podemos y queremos ser fuertes, a lo que se añade una vocación interna-cional. Destacan los valores de la cooperación, la eficiencia, los recursos compartidos y la excelencia de (y entre) sus componentes.

Por otra parte, hay que añadir que dentro del objetivo A.3 del Campus (Política de alianzas estratégicas con universi-dades nacionales e internacionales), el primero de los puntos (A.3.1) se refiere a los campus transfronterizos. En ese sentido, las universidades de Campus Iberus han establecido y mantienen diversos acuerdos con las de Pau et des Pays de l'Adour y Toulouse-Jean Jaurès, y por extensión trabajan con otras universidades de sus respectivas regio-nes (Burdeos y Perpignan), y colaboran en redes internacionales, como la alianza UNITA (UNIZAR, UPPA, UPNA), siendo deseable el establecimiento futuro de un marco de colaboración universitaria entre las universidades de los ter-ritorios adscritos a la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

Consideramos que el presente Programa de doctorado, enmarcado en uno de los tres ámbitos prioritarios del Cam-pus Iberus (Memoria, Patrimonio e Identidades) es perfectamente compatible con sus objetivos y aspiraciones, y con-



tribuye de manera directa al desarrollo de sus directrices. La articulación, por una parte, del Campus Iberus, único campus interautonómico en España, y más recientemente la configuración de UNITA, que afecta al menos a tres de las universidades implicadas brindan una oportunidad excelente para plantear un marco de formación e investigación que aproveche al máximo las posibilidades y oportunidades de cada una de las universidades integrantes del consorcio y las sinergias que generen. No existe hasta el momento ningún programa de estas características, ya que los ofertados en cada universidad participante responden a objetivos de carácter genérico y global, bien de áreas de conocimiento (Humanidades y Ciencias Sociales) o disciplinas específicas (Lingüística Hispánica, Ciencias de la Antigua#edad, Historia del Arte, Ordenación del territorio, etc.), bien de la agrupación de ámbitos de conocimiento (Territorio, Patrimonio y Cultura), proponiéndose con el presentado el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades surgidas de ellos. Se considera una perspectiva innovadora, que no sólo es interdisciplinar (ISCED 220 Humanidades; ISCED secundario 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural), sino diferente a la de los restantes programas de doctorado de nuestras universidades. Así, por un lado, la coincidencia de la rama de Arte y Humanidades en la que se encuadran y por otro, el marco geográfico en el que tiene lugar su desarrollo (dentro de la rama de Ciencias Sociales), permiten una oferta unitaria y transversal, claramente pionera, como es la del estudio del concepto de frontera.

Cada una de las universidades indicadas ha tenido y mantiene programas de doctorado independientes y trayectorias investigadoras consolidadas en los estudios antes indicados, que han interesado a alumnos potenciales de nuestros campos (CC Sociales y Humanidades) pero también de otros como la Arquitectura, el Derecho, etc. y de otros territorios, no sólo franco-españoles. La trayectoria de relaciones institucionales e investigadoras entre los diferentes integrantes del PD ha implicado hasta ahora proyectos de investigación conjuntos, codirecciones de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y comisiones de evaluación de TFM, y movimiento de profesores invitados en seminarios y talleres. Sin embargo, todos estos proyectos y acciones no se han enmarcado nunca bajo la perspectiva de los espacios de frontera, ni desde el punto de vista del Patrimonio Material, o Inmaterial, ni del de Memoria e Identidades, ni tampoco de una forma transversal y transfronteriza. Una actividad específica en este ámbito, por tanto, se ha incluido entre las actividades temáticas de este PD.

El programa aquí articulado aglutina grupos de investigación de las cuatro universidades del Campus Iberus y presenta relaciones directas con las universidades transfronterizas de Pau y Toulouse, con previsión de ampliar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores y proyectos de investigación. En definitiva, plantea avanzar hacia un marco institucional en el que ya hay realidades tangibles, como se verá más adelante, porque todos los grupos implicados en este PD cuentan ya con proyectos conjuntos, intercambio de investigadores, movilidad de estudiantes y profesores, etc.

Este PD, por tanto, pretende sumar una oferta académica que tal y como está concebida no existe en el panorama actual de las universidades implicadas, cuyas líneas de investigación giran en torno a un eje común: los Espacios de Frontera. Esta característica se manifiesta en las diferentes líneas de trabajo, que difieren así de las ofertadas en otros Programas de Doctorado de las universidades que intervienen, aunque estén avaladas por profesores que participan en uno y otros programas. Como se ha dicho anteriormente el principio fundacional de Campus Iberus es la superación de fronteras. Para ello es de especial interés un PD que aporte líneas de investigación de excelencia en el contexto de los espacios de frontera. Este hecho dota de singularidad a la oferta aquí presentada y además permite impulsar elementos para el desarrollo de las diferentes regiones participantes y el fomento de actividades de cooperación interregional y transfronteriza.

El PD permitirá generar las fortalezas y sinergias adecuadas que ninguno de los Programas de Doctorado de cada universidad puede alcanzar de manera individual, y avanzar hacia objetivos enmarcados en los diversos ejes de actuación en relación con la investigación y el desarrollo ligados a los ejes de las políticas de cohesión de la Unión Europea.

El concepto de frontera en la investigación en ciencias sociales y humanidades se ha renovado recientemente. La presente propuesta de doctorado se sitúa en esta renovación de perspectivas compartida por grupos de investigación de lugares muy diversos. Como es bien sabido, la frontera entra por primera vez en la investigación a partir del modelo norteamericano tejido por Frederick Jackson Turner con la publicación en 1893 del célebre #The frontier in America history#. La misma experiencia americana está en la base de la concepción, por parte del geógrafo alemán Friederich Ratzel, de la frontera como un órgano vivo y no ajeno al desarrollo social. La frontera facilitó así una comprensión global de la sociedad no ajena a una permanente expansión de la civilización occidental, acompañando la conquista de todo el planeta por parte de Occidente, como criticaba Paul Valéry en 1932. Por ello, a fines del siglo XX el concepto de frontera entra en una sana crisis de reflexión como objeto de estudio. Se aprecia cómo la exportación del modelo de Turner ha facilitado la reproducción demasiado mimética, comportando tópicos como #le mythe de la paysannerie pionnière#, que apreciaba Josep Torró en 2000. En estos momentos, autores como Toubert o Abulafia, desde la historia medieval, avanzaban hacia una renovación del concepto de frontera, insistiendo no tanto en el teleológico avance de la civilización como en la #membranosidad# de la frontera (la #membrane vivante# apreciada por Pierre Toubert). Lo mismo tenía lugar desde otros ámbitos, a la vez que la geografía se abría a unas perspectivas sociales de gran permeabilidad, muy receptibles al concepto de frontera. Igualmente, desde la filología, las lenguas en contacto van asumiendo una investigación de cariz abiertamente social.

A partir de esta perspectiva, una serie de historiadores británicos avanzan, en el paso del siglo XX al XXI, en la comprensión de la Europa antigua y medieval como una frontera, por lo que comporta de cohesión interna y confrontación con la alteridad. Robert Bartlett y el grupo de investigación articulado en la universidad de Cambridge en torno a Da-



vid Abulafia y Nora Berend es un perfecto ejemplo. En el ámbito de las ciencias sociales, en el inicio del siglo XXI diversos centros de investigación han aglutinado en torno al concepto de frontera renovadoras perspectivas en ciencias sociales y humanidades. Es muy destacada en este sentido la labor de la Universidade Federal do Mato Grosso, liderado por Vitale Joanoni Nero. La frontera se convierte en el foco al que se dirige la investigación interdisciplinar, como se demuestra en algunas de sus obras emblemáticas: V. Joanoni Neto, *Fronteiras da Creença* (Cuibà, 2007); J. de Souza, *Fronteira: a degradação do Outro nos confins do humano* (Sao Paulo, 2009); J. C. Barrozo, *Mato Grosso. A (re)ocupação da terra na fronteira Amazônica* (seculo XX) (Cuibà, 2010).

También las preocupaciones sociales facilitan el desarrollo del estudio de frontera con una perspectiva interdisciplinar en la University of Texas, articulando ejes de investigación que relacionan frontera con gobernanza, salud, demografía y economía a lo largo de toda la historia. La frontera se erige, así como un punto de reflexión que requiere de la atención de disciplinas claramente del ámbito de las ciencias sociales a la vez que exige la capacidad de estudio de las raíces del presente a partir del conocimiento interdisciplinar de las sociedades precedentes.

La revisión del concepto de frontera ha facilitado que algunas universidades apuesten por departamentos específicos sobre fronteras, que han dado claras muestras de la interdisciplinariedad alcanzada en sus investigaciones. Nos sirve de ejemplo la facultad de Geografía de la University of Southern Denmark precisamente porque un departamento específico sobre #Borders# ha dado lugar a investigaciones de gran capacidad interdisciplinar. Baste mencionar los estudios sobre el fin de Yugoslavia desde la perspectiva de la frontera desarrollados por Dorte Jagetic Andersen.

Otro ejemplo bien distinto sería el de la Universidad de Utrecht, con los estudios dirigidos por Bas Spierings sobre #unfamiliarity#, a partir de las relaciones sociales propiciadas, con perspectiva diacrónica en torno a la frontera. La frontera puede así ser el concepto aglutinador de una nueva perspectiva de investigación. Muy significativamente, puede mencionarse en este sentido el grupo de investigación dirigido por Nacima Baron-Yelles en la École National Supérieure de Paris, que mezcla a geógrafos, a historiadores, a lingüistas y a historiadores del arte en el estudio de la sociedad a partir de las relaciones de frontera, alcanzando una gran interdisciplinariedad, a modo de red con grupos asentados en otras universidades francesas, belgas y españolas principalmente. Incluso los equipos muy centrados en la perspectiva histórica, incluyen los vectores de renovación social, como se aprecia en el grupo afianzado en Paris Est Marne la Vallée en torno a Pierre Savy, que pretende captar el eco de las fronteras y de la alteración de la frontera en las sociedades.

Partiendo de este contexto científico, determinados investigadores destacados en las universidades de La Rioja, Lleida, Pública de Navarra y Zaragoza coinciden en tomar la frontera como vector interdisciplinar de investigación. Precisamente, la misma opción interuniversitaria ya se erige en un reto, porque supone sumar universidades de cuatro comunidades autónomas. Es el reto asumido por el Campus Iberus, precisamente en la misma línea renovadora, y es el que también, focalizado en las tierras de montaña y en las lenguas románicas como ejes de interés común, ha planteado UNITA.

A ello se une la experiencia en investigación en torno al Pirineo, como entorno de relación y contacto, lo que ha facilitado una permanente relación con los equipos de las universidades de Pau et Pays de l'Adour y de Toulouse Jean Jaurès, con los que se mantienen lazos de trabajo e investigación desde hace tiempo. Se trata de una unidad estratégica que tiene el objetivo de potenciar la formación, la investigación y la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y personal de administración y servicios. En nuestro caso es el marco ideal para desarrollar la movilidad de doctorandos y de investigadores del programa, con el impulso decidido de doctorados conjuntos y de tesis en cotutela en los espacios correspondientes a una macroregión europea de tanta importancia en el desarrollo económico y la generación de conocimientos como la formada por el Valle del Ebro y Aquitania. En este sentido, el doctorado interuniversitario que aquí se propone creemos que tiene una importancia clave por la potencialidad inherente a su elemento nuclear: la investigación multidisciplinar sobre el concepto de frontera más como espacio compartido de experiencias y metodología que como elemento de barrera o de delimitación.

De manera institucionalizada destacan (los detalles de cada uno podrán cotejarse más adelante): (se dejan aquí de lado los convenios ERASMUS, de estudiantes y personal docente, que las cuatro universidades de Campus Iberus mantenemos de manera estable con las dos universidades francesas de UPPA y UT2J, entre otras de las regiones del Sur de Francia).

Programas de investigación que han implicado a las cuatro universidades, más las dos colaboradoras transfronterizas, o a varias de ellas:

- Redes Temáticas de Investigación RESOPYR: Ressources, Sociétés, Pyrénées, 2001-2011, financiadas por la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, implicando a las universidades Pública de Navarra, Zaragoza, Lleida, Barcelona, Girona, Perpignan-Via Domitia, Pau et des Pays de l'Adour, País Vasco y Toulouse 2. Según bienios, han sido coordinadores de la misma, al menos, E. Ramírez Vaquero (UPNA), A. Catafau (UPVD) J. F. Utrilla Utrilla (UNIZAR), J. Bolòs Masclans (UdL) y F. Sabaté Curull (UdL).
- Grupo de Acción reconocido por Campus Iberus y ligado al propio Programa de Doctorado, que abarca a las cuatro universidades del Consorcio más UT2J y UPPA: FROHER: Frontiers of Heritage (desde 2021). Se centra en potenciar la formación doctoral -dirección y cotutelas de tesis- y la movilidad de estudiantes e investigadores. Prevé ser plataforma de posibles proyectos(s) de investigación, workshops, etc. en torno al tema del Patrimonio en los espacios de frontera, con aproximaciones de carácter interdisciplinar, desde perspectivas del patrimonio cultural (material e inmaterial), o de las diferentes etapas históricas (o prehistóricas) sobre la base de un sólido análisis territorial.



Universidad Pública de Navarra:

- Convenio de máster (60 créditos) en #Estudios Avanzados en Historia, Espacio, Patrimonio#, (desde 2008-09 hasta 2017) con un acuerdo de colaboración con el master #Cultures, Arts, Sociétés. Spécialité Histoire, Anthropologie, Archeologie# de la universidad de Pau et des Pays de l'Adour. Convenio ratificado de nuevo por los rectores de la UPNA y UPPA en 2012. En el caso de la UPNA, tras acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra, de 10-10-2012. El convenio implicó la posibilidad de movilidad de estudiantes y profesores, y de colaboración científica.
- Proyectos de investigación financiados en el área de Historia Medieval, con profesores de la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour: (Primero: Financiado por Fondos de Cooperación Aquitania-Navarra: 2007-2010: #Los Cartularios de los Reyes de Navarra. Segundo: Plan Nacional de Proyectos de investigación no orientada, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011-2014: #Espacios de la Memoria. Los Cartularios regio de Navarra: construcción y expresión del poder (Subproyecto 3 del proyecto coordinado: #LESPOR. Los espacios del poder regio, ca. 1050-1385. Procesos políticos y representaciones#).

Se han seguido, además, otros, de las convocatorias del Plan Nacional:

- MINORES: Construir la memoria de las élites periféricas en la Corona de Castilla y el reino de Navarra (s. X-XV). (Ministerio de Ciencia e Innovación, 2023-2026). IP: UPNA, uno de los investigadores de UT2J).
- MIGRAVIT: La muerte del Príncipe en Francia y en los reinos hispánicos (s. XI-XV). Modelos de comparación (MINECO, 2017-2020; 18 investigadores, incluyendo UPNA, UPPA, UT2J)
- SEPULTUS, ligado al anterior e igual equipo: SEPULTUS. Enterrar al príncipe en Francia y en la Península Ibérica (Ss.X-XV). Un análisis comparativo. (Casa de Velázquez, Madrid: 2017-2019).
- ARCHIFAM. Les archives de famille: formes, histoires et sens d'une genèse (Péninsule Ibérique, XIVE-XVIIe siècle), (5 centros de investigación, Coord. Desde Casa de Velázquez, Madrid, entre ellos UPNA y UPPA: 2013-2015).
- ACRONAVARRE. Les Actes Royaux de Navarre aux XVe et XVIe siècles (ANR, Francia) : Coord. UPPA, con otros 4 centros, uno de ellos UPNA (2017-2021).
- UPNA y UPPA han formado parte de al menos otros dos proyectos del Plan Nacional, dirigidos desde la Universidad de Valladolid, para atender el espacio pirenaico: "PODESCRIT: Poderes, espacios y escrituras en los reinos occidentales hispánicos (siglos XI-XIV) (HAR2013-42925-P, 2019-2021).

Universidad de Zaragoza:

- CTPR06/10 Red Temática de Investigación PrehistoPyr: los Pirineos en la Prehistoria. Entidad financiadora: Comunidad de Trabajo de los Pirineos (Lourdes Montes coord. del grupo UNIZAR). Duración: 2011-2012. (UNIV Toulouse II-Le Mirail).
- CTPR4/12 Red Temática de Investigación PalMesoPyr: entre el Ebro y el Garona, los Pirineos durante el Paleolítico y el Mesolítico. Entidad financiadora: Comunidad de Trabajo de los Pirineos (Lourdes Montes coord. del grupo UNIZAR). Duración: 2013-2014. (UNIV Toulouse II-Le Mirail).
- Proyecto de investigación del área de Prehistoria, financiado por Fondos de Cooperación Aquitania-Aragón: La Prehistoria Pirenaica y el sitio del Poeymau#. Estudio de la gestión del paisaje y de los recursos económicos del Pleistoceno final y del Holoceno antiguo. IP: Lourdes Montes (UNIZAR) Duración: año 2011. (UNIV Toulouse II-Le Mirail).
- CTPR01/11 Red Temática de Investigación Tendencias culturales transpirenaicas (TCT). Entidad financiadora: Comunidad de Trabajo de los Pirineos. (Luis Beltrán coord. del Grupo UNIZAR). Duración: 2012-13. (UPPA: Dolores Thion, coordinadora general de la red)
- CTPR04/13. Red Temática de Investigación Tendencias culturales transpirenaicas (TCT). Entidad financiadora: Comunidad de Trabajo de los Pirineos. (Luis Beltrán coord. del Grupo UNIZAR). Duración: 2014-15. (UPPA: Dolores Thion, coordinadora general de la red)
- PCR *Préhistoire ancienne de la vallée d'Ossau (PAVO). Paléoenvironnement et sociétés de chasseurs-collecteurs dans le piémont pyrénéen.* UMR TRACES Univ. ToulouseJJ/CNRS (IP: J.M. Pétilion.) 12/02/2018 - 12/12/2018 y trienal 2019-2021. DRAC Région Nouvelle-Aquitaine. Inv: L. Montes (UNIZAR)
- H57- Análisis cruzados entre lenguajes. Grupo Investigación Emergente - UNIZAR-UPPA. IP: P. Tresaco Belío (UNIZAR). Inv: J. Y. Puyo. (SET-UPPA) Inv: L. Dupuy, L. (SET-UPPA) (Financiación Gobierno de Aragón).
- (H57; Extinguido) Grupo Emergente de Investigación del Gobierno de Aragón AXEL (UPPA: Jean Yves Puyo y Lionel Dupuy; UNIRIOJA: M.ª Jesús Salinero Cascante)

Universidad de Lleida:

- Proyecto de investigación #La coexistencia de comunidades culturales contrapuestas en Europa: Judíos y conversos en las ciudades del área transpirenaica durante la baja edad media, (PFE 2002-0005), financiado por la Secretaria de Estado para Universidades y Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (SEEU) y el Centre National de la Recherche Scientifique de Francia (CNRS, entre 2002-2004, dirigido por Flocel Sabaté, de la UdL por el lado español y por Claude Denjean de la Université Toulouse 2-Le Mirail por el lado francés)
- Intercambio de estudiantes a nivel de Master, entre la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida y la Université Pau et des Pays de l'Adour (2006-2007) y entre la Facultad de Letras de la UdL y la Université Toulouse 2- Le Mirail entre 2009-2010 (Estudiantes desplazados de Pau y de Toulouse durante los cursos indicados a la universidad de Lleida) Coordinador en UdL: Flocel Sabaté

Universidad de la Rioja:

Los investigadores del programa han participado con otros profesores de las universidades del campus Iberus y UP-PA y UT2J en redes internacionales, tribunales de tesis doctorales, proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, másteres, seminarios y coloquios, además de realizar en algún caso estancias de investigación en la Université de Pau et des Pays de l'Adour y en la Universidad de Toulouse II-Le Mirail.



Las cuatro universidades cuentan con Grupos de Investigación activos, centrados en las líneas que aquí se proponen, con líneas de financiación diversas:

Universidad de Zaragoza:

- H01-20R BLANCAS: Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. Inv.: E. Serrano Martín (Financiación Gobierno de Aragón).
- H07-20R GEOT Grupo de Estudios de Ordenación del Territorio: Grupo Investigación de Referencia UNIZAR IP: Ángel Pueyo Campos; Inv: Carlos López Escolano (Financiación Gobierno de Aragón).
- H11-20R Psylex (Lenguaje y cognición) Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. Inv: J. Giralte Latorre. (Financiación Gobierno de Aragón).
- H13-20R HIBERUS: Grupo Investigación de Referencia UNIZAR: IP: F. Pina Polo, Inv: Francisco, Beltrán Lloris, Inv: Francisco Marco Simón; Inv: Gabriel Sopena Genzor (Financiación Gobierno de Aragón).
- H14-20R P3A-Primeros Pobladores y Patrimonio Arqueológico del Valle del Ebro. Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. IP: Pilar Utrilla Miranda, Inv: L. Montes Ramírez; Inv: Carlos Sáenz Preciado; Inv: Lara Íñiguez Berrozpe (Financiación Gobierno de Aragón).
- H15-20D SIGYDOC. Signos y documentos. Cultura escrita y sociedad en Aragón (siglos XII-XVIII). Grupo Investigación en desarrollo UNIZAR. Inv.: Juan F. Utrilla Utrilla (Financiación Gobierno de Aragón).
- H18-20R Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública. Grupo Invest. De Referencia UNIZAR: IP: Jesús Pedro Lorente Lorente. Inv.: A. Domínguez Arranz. Inv: Natalia Juan García (Financiación Gobierno de Aragón).
- H19-20R VESTIGIUM. Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. IP: Concepción Lomba Serrano, Inv: A. Hernández Martínez. Inv: J. Ibáñez Fernández. (Financiación Gobierno de Aragón).
- H20-20R CEMA. Centro de Estudios Medievales de Aragón: Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. IP: Carlos Laliena Corbera; Inv. Concepción Villanueva Morte. Inv: Germán Navarro Espinach (Financiación Gobierno de Aragón).
- H24-20R Historia de Europa en el s.XX: Sociedad, Política y Cultura: Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. Inv. Roberto Ceamanos Llorens (Financiación Gobierno de Aragón).
- H30-20D GENUS. Grupo Investigación en desarrollo. UNIZAR. Inv: L. Beltrán Almería (Financiación Gobierno de Aragón).
- H31-20R ARALING (Lingüística aragonesa). Grupo Investigación de Referencia UNIZAR Inv: J. M. Enguita Utrill., Inv: M.L. Arnal Purroy (Financiación Gobierno de Aragón).
- S16-20R Bienestar y Capital Social. Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. Inv: M.ª Luz Rodrigo Estevan (Financiación Gobierno de Aragón).
- S50-20R ARGOS. Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. Inv: María Sebastián López; Inv: R. de Miguel González (Financiación Gobierno de Aragón).
- S51-20R GEOFOREST Procesos geoambientales en espacios forestales. Grupo Investigación de Referencia UNIZAR. IP: J. Riva Fernández, Inv: P. Ibarra Benlloch (Financiación Gobierno de Aragón).

Universidad de Lleida:

- Grup de Recerca Consolidat en Estudis Medievals Espai, Poder i Cultura (2017SGR43) UdL: IP: Flocel Sabaté Curull (Financiación AGAUR).
- Grup de Recerca Consolidat Territori i Societat (2017SGR 01450) UdL: IP: J. Martí Henneberg (Financiación AGAUR).
- Grup de Recerca Art i Cultura (2017SGR 00712) UdL, IP: Joaquim Company (Financiación AGAUR).
- Oficina de Llengua i Literatura de Ponent i del Pirineu (2017SGR 00769) UdL. IP: Ramon Sistac
- Grup interdisciplinari d'estudis de desenvolupament i multiculturalitat (2017SGR00246 UdL IP: Víctor Bretón Solo de Zaldívar)
- Grup d#Estudi de les Societats Africanes (2017-SGR00464) UdL. IP: Alberto Roca Álvarez
- Grup d#Investigació Dedal-lit (2017SGR 00589) UdL. IP: Núria Casado Gual

Universidad Pública de Navarra:

- Grupo de Investigación de Excelencia José María Lacarra UPNA, IP: E. Ramírez Vaquero, Inv. I. Mugueta Moreno. Inv. J. Calvo Miranda, A. Paz Moro, L. Delicado Moratalla, M. Fernández Cárcar (Financiación Programa de Grupos de Investigación UPNA).
- Grupo de Investigación Encuentros, Cultura y Sociedad en la Historia, IP: Á. Baráibar Echeverría, C. Ciriza Mendivil
- Grupo de Investigación Hizkuntzalaritzako ikerketa/Investigación en lingüística, IP: P. Salaberri Zaratiegi, A. Asiain Ansorena, M. Romera Ciria.
- Cátedra de Patrimonio Inmaterial de Navarra, Dir. Alfredo Asiain Ansorena (UPNA) (<http://www.navarchivo.com/es>)
- Cátedra Bardenas Reales de Ciencia y Patrimonio, Dir. Juan I. Latorre Biel (UPNA)
- Instituto de Investigación I.COMMUNITAS. Institute for Advanced Social Research (financiación Institutos de Investigación. Vicerrectorado de Investigación, UPNA). Inv. E. Ramírez Vaquero, I. Mugueta Moreno, J. Calvo Miranda, A. Asiain Ansorena, Á. Baráibar Echeverría.

Miembros del PD que se propone forman parte de los comités organizadores de diversas reuniones científicas vinculadas a la temática del programa

- Semana Internacional de Estudios Medievales de Estella (E. Ramírez Vaquero: UPNA; Veronique Lamazou-Duplan: UPPA).
- International Medieval Meeting Lleida, Curs d'estiu-reunió científica Comtat d'Urgell. (F. Sabaté Curull: UdL)
- International medieval Congress (University of Leeds) F. Sabaté Curull: UdL)



- Curs d'estiu-reunió científica Comtat d'Urgell, F. Sabaté Curull: UdL)
- Jornades d'Història de l'Església medieval del Monestir de les Avellanes. (F. Sabaté Curull: UdL)
- Journées Internationales de l'Abbaye de Flaran (Université de Toulouse Jean Jaurès)
- Semana de Estudios Medievales de Nájera (I. Álvarez Borge: UNIRIOJA)

Miembros del PD que forman parte de consejos de redacción de revistas de investigación vinculadas a la temática del proyecto:

Ramírez Vaquero, E.:

- Consejo de Redacción de Anuario de Estudios Medievales (CSIC) para el cuatrienio 2015-2018, 2019-2022, 2023-2026 (Hasta dic. 2014 miembro Consejo Asesor).
- Consejo de Redacción de Aragón en la Edad Media (UNIZAR), desde oct. 2014.
- Collana Storia. Clasci. Fonti Ricerche (dir. Pietro Corrao y Rossella Cancila) , Palermo University Press, Comitato Scientifico, desde 25 julio 2020.

Sabaté Curull, F.:

- Journal Imago Temporis Medium Aevum (Director), desde 2007
- Consejo Asesor de Anuario de Estudios Medievales (CSIC), desde 1997.
- Consejo Asesor de e-Spania. Revue électronique d'études hispaniques medievales, Paris IV- Sorbona (desde 2005)
- Consejo Editorial revista Medievalismo, SEEM (desde 2012)
- Consejo Asesor Revista Sefarad, CSIC, desde 2013
- Consejo de Redacción de Aragón en la Edad Media (UNIZAR), desde 2007.
- Consejo editorial de RiMe Entity: Istituto di Storia dell'Europa mediterranea del CNR (Cagliari, Italy), desde 2009.
- Etudes Roussellonnaïsses (Univ. Perpignan) (desde 2000)
- Clio&Crimen, (Museo de Durango) desde 2004
- Potestas (Universitat Jaume I, desde 2008)
- Temas Medievales (COICET Buenos Aires, desde 2010.
- Intus Legere (Universidad Adolfo Ibáñez, Valparaíso # Santiago de Chile, desde 2011
- Vínculos de la Historia (Universidad Castilla-LA Mancha, desde 2011
- Mediterranea Chronical (Ionian University, Corfú, desde 2011
- Memoria y Civilización (Universidad de Navarra, desde 2013
- Scripta, Universidad de Valencia, desde 2013
- Europa, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, desde 2014
- Revista de Historia, Universidad de Concepción, desde 2014
- Macedonian Historical Review, University of Ss Cyril and Methodius, Skopje, desde 2014
- Memoria Europae, Universidad Nacional de San Juan desde 2014
- Cuadernos Medievales, Universidad Nacional de Mar del Plata, desde 2015
- Catalan Historical Review, Institut d'Estudis Catalans, desde 2015
- Tiempo y Espacio, Universidad de Bío Bío, desde 2017
- Heritage and Museography, Universidad de Barcelona desde 2018
- Sémata, Universidad de Santiago de Compostela desde 2020
- Annales Universitatis Apulensis Historica, #1 Diciembre 1918 Universitatea din Alba Iulia#, desde 2020
- Colección: Europa e Mediterraneo, CNR-Cagliari, desde 2012
- Colección Plurilinguismo e migrazioni, CNR-Roma, desde 2018
- Colleccion Fragmentaria Studi di storia culturale e antropología religiosa , Università degli Studi de Firenze desde 2022
- Consejo editorial de la Associação Nacional da História, Fortaleza (Brasil), desde 2020

Marco Simón, F.:

- Comité Internacional para la edición del Corpus Gemmarum Gnosticarum (Verona, Italia)
- Comité científico de Fontes Epigraphici Religionis Celticae Antiquae (Viena)
- Consejo de Redacción de Polifemo. Rivista bibliografica di storia delle religioni e storia antica, Dialogues d'Histoire Ancienne, MHNH. Revista internacional de magia y astrología en la Antigua Edad, Pyrenae, Iberia, Salduie, Palaeohispanica, Historiae Mortis, Tempus).

Salaberri Zaratiegi, Patxi:

- Director de la revista Fontes Linguae Vasconum (Gobierno de Navarra)
- Miembro del consejo de redacción de la revista Euskera (Real Academia de la Lengua Vasca)
- Miembro del consejo asesor de la revista Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo" (Diputación Foral de Gipuzkoa - UPV/EHU)
- Miembro del consejo de redacción de la revista Huarte de San Juan. Filología y Didáctica de la Lengua (UPNA)



- Miembro del comité científico de la revista Uztaro, de la Universidad Vasca de Verano.

Utrilla Miranda, P.:

- Directora del Consejo de Redacción de la sección de Prehistoria de la serie Monografías Arqueológicas del Dpto. de CC. De la Antigüedad de UNIZAR)
- Consejo de Redacción de Trabajos de Prehistoria (CSIC Madrid); Préhistoire: Arts et Sociétés (Centre E Cartailhac. Toulouse); Archivo de Prehistoria Levantina (Museo de Prehistoria de Valencia); Revista Atlántica de Prehistoria y Arqueología Social (Univ. de Cádiz); Monografías del Instituto de Arte Rupestre (Generalitat Valenciana); Trabajos de Arqueología Navarra (Institución Príncipe de Viana); Bolskan (Instituto de Estudios Altoaragoneses); SALDVIE (Estudios de Prehistoria y Arqueología del Dpto. de CC de la Antigüedad de UNIZAR)

Pueyo Campos, A:

- Consejo de Redacción de la Revista Sud Ouest Européen
- Consejo de Redacción de la Revista Geographicalia
- Consejo de Redacción de la Revista Geofocus

Ibáñez Fernández, J.:

- Director de la revista ARTIGRAMA (Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza).

1.2.2. Los programas de doctorado previos, en las universidades que proponen este PD, son los siguientes:

Universidad Pública de Navarra:

Dpto. de Geografía e Historia:

- Autorización para impartir el Doctorado en Historia en el curso 1993/94. Hasta el curso 2013-2014, los programas de Doctorado han sido:
- Fuentes, Métodos y Análisis Historiográficos: 1993-94 - 1997-98.
- Corrientes historiográficas actuales: 1998-99 - 2003-04.
- Problemas políticos y sociales en la Historia Europea: 2005-06 - 2007-08.
- Humanidades y Ciencias Sociales: desde 2013-14.

A este periodo corresponde la dirección por parte de los profesores adscritos al programa, de una treintena de Tesis Doctorales.

Entre 2008 y 2012 el Programa de Doctorado se adaptó a un #Master de investigación en Estudios Avanzados en Historia, Espacio, Patrimonio# (60 créditos ECTS). Contaba con dos itinerarios (Historia medieval y moderna, e Historia contemporánea), y de él han derivado diversos TFM y tesis doctorales. Desde el principio implicaba un acuerdo de colaboración interuniversitaria, ratificado el 10.10.2012, con el Master #Cultures, Arts, Sociétés. Spécialité Histoire, Anthropologie, Archéologie#, de la Université de Pau et des Pays de l#Adour. Dicho convenio contemplaba la posibilidad de movilidad de estudiantes españoles y franceses, para desarrollar un «itinerario franco-español» de 30 créditos ECTS docentes y de investigación en la universidad visitante, que junto con otros 30 acreditados en su universidad de origen, les facilitará la obtención de una doble titulación por ambas universidades. Programa conjunto ya extinto.

Universidad de Zaragoza:

Los distintos Departamentos de la Universidad de Zaragoza participantes en este PD (Historia, Historia del Arte, Geografía y Ordenación del Territorio, Linguística General e Hispánica; Filología Española, Filología Francesa y Ciencias de la Antigüedad) mantienen activos desde el curso 2013-2014 siete programas de doctorado acordes al RD 99/2011: Programa de Doctorado en Historia Contemporánea (interuniversitario, coordinado desde Zaragoza); Programa de Doctorado en Historia, Sociedad y Cultura: Épocas Medieval y Moderna; Programa de Doctorado en Historia del Arte; Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; Programa de Doctorado en Linguística Hispánica; Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas y Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad. Estos programas suponen básicamente la continuidad de los enfoques de los programas previos, que adaptados al RD 1393/2007 desde 2008-2009 o 2009-2010, eran a su vez herederos de los programas anteriores derivados del RD 778/1998, habiéndose extinguido hoy ya ambos modelos.

Los programas indicados (vid. supra) suponen a su vez la culminación de otros tantos másteres universitarios oficiales de Investigación. Esta solidez se manifiesta en el número de tesis doctorales defendidas entre 2009 y 2013 (105) así como en la matrícula de las tutelas de tesis que supera año tras año el número de 30 alumnos entre todos los Departamentos implicados.

En este panorama hay que destacar la presencia de alumnos procedentes de otros centros y países en algunos de estos másteres, y especialmente en lo que afecta a nuestra propuesta, el acuerdo de doble titulación (desde 2012) del Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental con el máster homónimo de la Universidad de Pau et des Pays



de I¿#Adour, que fue valorado positivamente en la séptima convocatoria de ayudas a másteres franco-españoles, para favorecer la movilidad.

Entre 2012 y 2014 se impartió en el Campus de Huesca el Máster de Investigación en Estudios Avanzados en Humanidades.

Universidad de Lleida:

Las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas desarrollaron entre 2005 y 2011 el programa de doctorado interdisciplinar #La construcción Europea: societat, cultura, dret i educació#, que aglutinó 10 departamentos (Anglès i Lingüística; Didàctiques Específiques; Dret Públic; Economia Aplicada; Filologia Catalana i Comunicació; Filologia Clàssica, Francesa i Hispànica; Geografia i Sociologia; Història de l'Art i Història Social; Història; i Pedagogia i Psicologia). El programa, con un carácter claramente interdisciplinario, se centraba en la construcción europea analizada desde perspectivas diversas y complementarias, con el claro objetivo de contribuir a la formación teórica y aplicada en lo diferentes ámbitos de las ciencias sociales, jurídicas y de humanidades. El programa, muy atento a la convergencia europea de las enseñanzas, facilitaba que el estudiante pudiera elaborar un proyecto interdisciplinar, prestando gran atención a los cambios vividos en la sociedad a principios del siglo XXI, especialmente en el escenario de la integración europea.

A partir del curso 2006-2007 la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, desarrolla el programa de doctorado común para toda la facultad Territori, Patrimoni i cultura, que alcanzó la mención de excelencia en 2011 (Referencia MEE 2011-0505), tal como la ha mantenido desde entonces, siendo actualmente el programa de doctorado vigente y emblemático de la mencionada facultad. Surgió a partir de la elaboración del plan estratégico de la Facultad de Letras para el período 2005-2010 aprobado por el consejo de gobierno y el consejo social de la UdL en 2005, que incidía en una coherente y coordinada apuesta por el patrimonio cultural, la inserción territorial y la atención por los aspectos culturales. De este modo, el programa de doctorado ha contribuido a una visión cohesionada de la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, tal como se traduce en los reconocimientos alcanzados.

Universidad de La Rioja:

Departamento de Ciencias Humanas:

- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. Patrimonio y cultura en la sociedad actual. Con mención de calidad, 2008-2009 a 2011-2012.
- Doctorado en Historia, Cultura y Territorio.

Departamento de Filologías Hispánica y Clásica:

- Doctorado en Edición y Anotación de textos hispánicos.
- Doctorado en Filología Hispánica.
- Doctorado en Crítica e interpretación de textos hispánicos.

Departamento de Filologías Modernas:

- Doctorado en Filologías Modernas. Con mención de calidad 2003-2004 a 2008-2009.
- Doctorado en Filologías Modernas. Con mención hacia la Excelencia, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014.
- Entre 2009 y 2014 se han defendido 39 tesis doctorales en los departamentos citados.

Programas actuales de Doctorado:

Departamentos de Ciencias Humanas y de Filologías Hispánica y Clásica:

- Programa de Doctorado en Humanidades.
- Departamento de Filologías Modernas:
- Programa de Doctorado en Filología Inglesa.

1.2.3. Estructura orgánica del programa de Doctorado. Integración del Programa en una Escuela de Doctorado:

Según se indica en el Convenio (Cláusula 4), los órganos responsables de doctorado de cada una de las universidades participantes serán establecidos por cada universidad de acuerdo con la legislación vigente. Cada una de ellas

cuenta ya con una Escuela de Doctorado propia y Planes Estratégicos donde se expresa el interés y apoyo a la formación doctoral. En todas ellas, este programa se alinea con la estrategia de doctorado y con sus planes estratégicos.



El Plan Estratégico del Campus Iberus contempla entre sus objetivos vinculados a la política de alianzas, la promoción de Programas de doctorado conjunto de Campus Iberus con proyección internacional, así como el incremento del número de doctorandos que participan en actividades Iberus.

1.2.4. Coherencia de la denominación del programa con sus líneas de investigación:

En el apartado 6 de la Memoria se detalla y justifica la composición y actividad de los investigadores y equipos que dan soporte al programa. Se han articulado tres líneas de investigación estratégicas que acogen los objetos de atención propios de unos espacios de fronteras, en los que se produce la movilidad de personas y rasgos culturales. Y se han conformado tres grupos de investigación interuniversitarios y transfronterizos para atender esas tres líneas:

- Sociedades y procesos históricos en espacios de frontera
- Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas
- Patrimonio material e inmaterial en espacios de frontera

1.2.5. Demanda potencial e interés social:

Ya se ha aludido en el contexto arriba señalado, el interés de especialización en la investigación y el interés en la sinergia entre las potencialidades de las diversas universidades implicadas. Nos une, sin duda, un espacio de intercambio y movilidad que se retrotrae a tiempos antiguos y que ha contribuido indudablemente a construir nuestra actual realidad política, social, cultural y lingüística. Conjugando las diversas potencialidades de las 4 universidades del Campus Iberus con las posibilidades de intercambio hacia el programa EBRoS ofrece una plataforma formativa especialmente atractiva para los futuros doctorandos. El interés social de esta optimización de recursos, por un lado, y de aprovechamiento de oportunidades, es indudable; programa plantea una oportunidad de investigación novedosa, integrando las corrientes metodológicas y las premisas historiográficas más actuales, que conjugan los aspectos históricos, territoriales, culturales, en la construcción del espacio de frontera y en sus sociedades. El alcance, por tanto, no se ciñe a unos estudios y competencias dirigidas únicamente al espacio pirenaico y sus áreas de influencia y control, sino que aspira a ser referente de investigación y formación desde otros territorios muy distintos, de ámbito europeo y americano.

Un sector adicional de demanda potencial, aparte de la investigación de base, se centra en quienes quieran dedicarse a la gestión cultural, en la que Historia, Lengua y Patrimonio monumental y artístico, constituyen una vía para acceder a puestos de trabajo públicos y privados (cabe resaltar los sectores vinculados a Archivos, Bibliotecas, Museos, Centros de Interpretación de patrimonio natural y cultural, Parques temáticos o arqueológicos, y todo lo relacionado con las actividades culturales promovidas por entidades de diverso tipo). En este aspecto, sin duda, puede compararse objetivos con otros programas de doctorado de cualquiera de las universidades implicadas; en este caso las marcas diferenciadoras serán sobre todo: el potencial de movilidad interuniversitaria, que en este caso resulta esencial, dado el perfil específico del programa, ligado a espacios de frontera y contacto; el intenso componente interdisciplinario, inherente a la imbricación de las nociones de espacio, sociedades, culturas, patrimonio, movimiento y contactos; y una mayor opción a investigaciones conjuntas, tanto entre las universidades del Campus Iberus como con las de todo el conjunto de universidades colaboradoras indicadas y sus diversas alianzas estratégicas con otros centros de investigación.

1.2.6. Carácter internacional o interuniversitario:

El programa es interuniversitario, y se liga a convenios con dos universidades francesas ya señaladas al amparo del Convenio firmado en su día. Como ya se ha indicado, el concepto de frontera no se plantea aquí ligado exclusivamente a las áreas concretas en que se sitúan las universidades implicadas.

Responde a líneas de investigación de gran vitalidad también en otros países. Se aspira, así, a que esta propuesta de formación resulte atractiva para eventuales doctorandos de otras áreas de Europa y de Latinoamérica.

1.2.7. Estudiantes con dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial:

De las 20 plazas ofertadas, se reservarán preferentemente una horquilla de entre el 40 y el 60% de las plazas a doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Es preciso tener en cuenta que, en el perfil de Humanidades y Ciencias sociales, las dedicaciones a tiempo parcial combinadas con otras situaciones laborales son frecuentes, y por tanto conviene tener en cuenta este margen para el desarrollo de la formación doctoral.

| LISTADO DE UNIVERSIDADES | |
|--------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD |
| 045 | Universidad de La Rioja |
| 044 | Universidad de Lleida |



| | |
|-----|--------------------------------|
| 035 | Universidad Pública de Navarra |
| 021 | Universidad de Zaragoza |

1.3. Universidad de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|---|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 26003970 | Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja |

1.3.2. Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
|---|--------------------------|-----------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
| 3 | 3 | |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.unavarra.es/escuela-doctorado/la-escuela/normativa-de-la-escuela | | |
| LENGUAS DEL PROGRAMA | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 25016749 | Escuela de Doctorado de la Universidad de Lleida |

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Lleida

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
|---|--------------------------|-----------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
| 6 | 6 | |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.unavarra.es/escuela-doctorado/la-escuela/normativa-de-la-escuela | | |
| LENGUAS DEL PROGRAMA | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3. Universidad Pública de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE



| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|---|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 31009315 | Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA) |

1.3.2. Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
|---|--------------------------|-----------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
| 3 | 3 | |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.unavarra.es/escuela-doctorado/la-escuela/normativa-de-la-escuela | | |
| LENGUAS DEL PROGRAMA | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 50012207 | Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza |

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
|---|--------------------------|-----------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
| 8 | 8 | |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.unavarra.es/escuela-doctorado/la-escuela/normativa-de-la-escuela | | |
| LENGUAS DEL PROGRAMA | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

1.4 COLABORACIONES

| LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO | | | |
|--|-------------|--|---------------|
| CÓDIGO | INSTITUCIÓN | DESCRIPCIÓN | NATUR. INSTIT |
| 1 | EBRoS | Acuerdo de colaboración transfronteriza con las universidades de Toulouse ¿ Jean Jaurès y Pau et Pays de l¿Adour (Francia) | Público |



| | | | |
|--|---|--|---------|
| 9 | Universitat de Lleida, Generalitat de Catalunya | ACORD DE COOPERACIÓ INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSITAT DE LLEIDA I EL DEPARTAMENT DE CULTURA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA. DIRECCIÓ GENERAL DEL PATRIMONI CULTURAL | Público |
| 8 | Universidad de la Rioja, Instituto Pirenaico de Ecología | CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y EL INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COLABORACIÓN EDUCATIVA | Público |
| 7 | Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Universidad de la Rioja | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA. (Sede: Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera. La Rioja) | Público |
| 6 | Universitat de Lleida, l'Institut d'Estudis Catalans | CONVENI DE COOPERACIÓ ENTRE LA CATEDRA MÀRIUS TORRES DE LA UNIVERSITAT DE LLEIDA I L'INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS | Público |
| 5 | Universitat de Lleida i el Museu de Lleida | CONVENI MARC ENTRE LA UNIVERSITAT DE LLEIDA I EL MUSEU DE LLEIDA: DIOCESÀ I COMARCAL PER A LA REALITZACIÓ DE PROGRAMES D'ESTUDI I RECERCA, PER A LA DIFUSIÓ I EL DESENVOLUPAMENT CIENTÍFICS, TECNOLÒGICS I CULTURALS I PER A L'INTERCANVI D'INFORMACIÓ I FORMACIÓ | Público |
| 3 | Universitat de Lleida | CONVENI MARC PER A L'ESTUDI DE LA METALURGIA IBERICA ANTIGA A TRAVES DE LES NECRÓPOLIS DE LA ZONA COSTERA MERIDIONAL CATALANA | Público |
| 2 | Universidad de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Instituto de Estudios Turolenses, Institución Fernando el Católico | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, EL INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES Y LA INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO | Público |
| 12 | ITEM - Identités, Territoires, Expressions, Mobilités, Université de Pau et des Pays de l'Adour | Intercambio, acogida de doctorandos y colaboración de investigadores | Público |
| 11 | Ecole Doctorale Sciences sociales et humanités - Université de Pau et des Pays de l'Adour | Intercambio, acogida de doctorandos y colaboración de investigadores | Público |
| 10 | Ecole Doctorale TESC - Université de Toulouse | Intercambio, acogida de doctorandos y colaboración de investigadores | Público |
| CONVENIOS DE COLABORACIÓN | | | |
| Ver anexos. Apartado 2 | | | |
| OTRAS COLABORACIONES | | | |
| <p>El Campus de excelencia internacional IBERUS ofrece ya, en sí mismo, una plataforma estable de colaboración entre las cuatro universidades del valle del valle del Ebro, a la que se suma el convenio antes indicado: EBRoS Cross Border Campus / Campus Transfrontalier / Campus Transfronterizo, firmado el 17 de septiembre de 2012.</p> <p>Se vinculan a este PD los siguientes laboratorios e investigadores:</p> <p>Université de Toulouse Jean Jaurès: FRAMESPA :</p> <p><i>Laboratoire FRONTERAS, UMR-CNRS 5136 :</i></p> <p>Amaia Arizaleta (Études médiévales hispaniques),</p> <p>Daniel Baloup (Histoire médiévale hispanique),</p> | | | |



Luis González Fernández (Études de la Haute Modernité hispanique),

Virginie Czerniak (Histoire de l'Art médiéval),

Jacques Dubois (Histoire de l'Art médiéval),

Quitterie Cazes (Histoire de l'Art médiéval).

Laboratoire TERRAE: Archéologie et histoire des sociétés

Helene Débax

Roland Viader

Christine Rendu

Laboratoire TRACES, UMR-CNRS 5608 :

Pierre Moret (Âge du Fer),

Nicolas Valdeyron (Mésolithique),

Jean Vaquer (Néolithique),

Christian Rico (Époque romaine).

Laboratoire CIEU - Centre interdisciplinaire d'études urbaines CIEU - (commission 39 du CNRS et sections 23 et 24 du CNU).

Philippe Dugot,

Sébastien Lecorre,

Jean-Pierre Wolff,

Florence Laumière (Géographie y Ordenación del Territorio).

Université de Pau et des Pays de l'Adour :

Équipe ITEM, EA 3002 :

Philippe Chareyre (Histoire de la Haute Modernité)

Véronique Lamazou-Duplan (Histoire médiévale).

Dominique Bidot Germa (Histoire médiévale).

Laboratoire SET (Société, Environnement, Territoire) UMR 5603 .

Jean Yves Puyo

2. Otras colaboraciones de las Universidades implicadas en el PD:

Ya se han mencionado más arriba y no se repiten ahora (punto 1.2 de esta misma memoria) las colaboraciones concretas que los distintos grupos implicados en el programa mantienen entre sí, tanto con estos programas de Toulouse y Pau como con otros centros e instituciones nacionales e internacionales. Tampoco los convenios Erasmus.

-Otros convenios externos:

Con carácter general, y sin convenios específicos firmados, las cuatro universidades del Iberus y las dos universidades francesas colaboradoras, trabajan en colaboración con los archivos, bibliotecas y museos de sus comarcas, en proyectos de investigación, de protección y divulgación del patrimonio.

Con carácter particular, se cuenta con los siguientes convenios específicos:

-Instituto Cervantes, con quien el Campus Iberus tiene un convenio de colaboración contemplado en la conformación del Campus de Excelencia Internacional.



-07/1997. Convenio marco UdL y el consorcio del Museo Comarcal del Montsià (Amposta). Objeto: investigación y formación en el campo de las metalurgia ibérica antigua y el análisis de las necrópolis de la zona costera meridional catalana.

-18/02/1999. Acuerdo de cooperación entre la UdL y el Museu Comarcal Duran i Sanpere de Cervera. Objeto: elaboración de programas de estudio y de investigación para la difusión y el desarrollo científico, tecnológico y cultural.

-21/05/1999. Convenio-marco de colaboración UdL y el Museo Arqueológico de Cataluña: Objeto: investigación y divulgación entorno al patrimonio histórico.

-08/09/2000. Acuerdo de cooperación institucional entre la UdL y el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Dirección General de Patrimoni Cultural. Objeto: promoción y di

2. COMPETENCIAS

| 2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.(Se sustituye "campo" por "ámbito" a partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio) |
| CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación. |
| CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original. |
| CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. |
| CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional. |
| CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. |
| CB17 - Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.(A partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio) |
| CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES |
| CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica. |
| CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo. |
| CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento. |
| CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar. |
| CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada. |
| CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones. |
| OTRAS COMPETENCIAS |
| CE1 - Conocimiento sistemático y crítico de las estructuras y dinámicas territoriales socio-culturales y de los problemas actuales en los espacios transfronterizos |
| CE2 - Comprensión crítica de los fundamentos conceptuales y teóricos necesarios para la gestión cultural, patrimonial y de las identidades en los territorios transfronterizos |

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

| 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO |
|---|
| <p>3.1.1. Información previa a la matrícula:</p> <p>El convenio (Cláusula 6) especifica que los requisitos y criterios de selección serán iguales para todos los estudiantes; y que el proceso de admisión y matrícula seguirá lo establecido por cada universidad. Además de indicar dónde se solicita la preinscripción y se efectúa la matrícula, incide en la obligatoriedad de mantener informadas al resto de universidades del programa del estado y tramitación de las matrículas. Igualmente recoge las obligaciones de la universidad coordinadora.</p> <p>Cada universidad cuenta, por otra parte, con sus respectivos procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes, que se insertan, de manera global, en servicios con competencias respecto a la matrícula y gestión de Estudian-</p> |



tes, y de preparación y difusión de la información; en vicerrectorados específicos con competencias en Ordenación académica; y en sus respectivas Escuelas de Doctorado.

Respecto a la información que se ofrece a los estudiantes y a su acogida y orientación, cada una de las universidades:

- Publica anualmente la Oferta Académica en la que se presentan y describen los estudios que se imparten tanto a nivel nacional como internacional.
- Realiza diverso tipo de jornadas o actividades de divulgación (tipo puertas abiertas o similar) participa en ferias educativas, prepara publicaciones, notas en prensa o radio, todo ello con información general de la universidad y de las titulaciones ofertadas para siguiente el curso académico.
- Las Escuelas de Doctorado ofrecen información directa a los estudiantes de Máster que puedan estar interesados en realizar el doctorado.
- Se ofrece información a través del sitio web de las Escuelas de Doctorado y de los sitios de los propios programas de Doctorado, que -como éste- cuentan con página web específica.
- Las universidades cuentan con servicios específicos para atender las necesidades especiales que estudiantes con alguna discapacidad puedan requerir.
- Los grupos de investigación implicados en el programa incluyen en sus sitios web y otros recursos semejantes, la referencia a este programa de doctorado.
- Las cuatro universidades realizan jornadas específicas de bienvenida para los nuevos doctorandos, con diversas actividades informativas y sesiones de trabajo.
- Las cuatro universidades cuentan con oficinas específicas de atención a los nuevos estudiantes, de todos los niveles académicos, incluido el doctorado.

3.1.1.a. Información y procesos de admisión y matrícula de cada universidad

Universidad Pública de Navarra, información en:

- **ENLACE** a información sobre admisión, matrícula, precios, calendarios y ayudas económicas.

Universidad de Zaragoza, información en:

- **ENLACE** a visión general del doctorado
- **ENLACE** requisitos de acceso
- **ENLACE** al proceso de admisión al doctorado
- **ENLACE** a información sobre becas y ayudas del doctorado:

Universidad de Lleida, información en:

- **ENLACE** a proceso de acceso y admisión al doctorado
- **ENLACE** a trámites de matrícula
- **ENLACE** a ayudas

Universidad de la Rioja, información en:

- **ENLACE** a requisitos de acceso
- **ENLACE** a proceso de admisión
- **ENLACE** a proceso de matrícula

ENLACE al Sistema de apoyo para cuestiones relacionadas con la movilidad

3.1.1.b. Información específica del título:

La más completa información sobre el Programa de Doctorado se encuentra en su propia web (**<http://doctoradofrontera.campusiberus.es>**) mantenida y actualizada continuamente desde Campus Iberus.

Además, los sitios web de cada una de las universidades mantienen un enlace que permita que todas ellas muestren de manera actualizada la información básica del programa (recogido en la mencionada web específica) y las instancias responsables: Escuela de Doctorado, Oficina de Información del Estudiante, Departamento en el que se ubique el profesorado responsable.

En una u otra web (o en ambas) se indican:

- Requisitos específicos de admisión. Vías de acceso.
- Proyectos de investigación activos.
- Líneas de investigación del programa.
- Perfil y competencias.
- Preinscripción y matrícula.



- Formación investigadora complementaria, en el caso que el programa la contemple.
- Lista de admitidos.
- Avisos y noticias.
- Relación de Tesis Doctorales leídas en el programa.
- Relación de egresados del programa.

3.1.2. PERFILES DE INGRESO:

Perfil de ingreso 1 (recomendado)

Se considera que las titulaciones óptimas para ser admitido en este Programa de Doctorado son aquellas de las ramas de conocimiento en Artes y Humanidades cuyas especialidades estén relacionadas con: Historia, Humanidades, Patrimonio, Arte, Lengua y Literatura o similares. Y también aquellas áreas de conocimiento de las Ciencias Sociales que se refieran a contextos ligados a la Ordenación del territorio u otros perfiles del Patrimonio.

Tendrán acceso mediante este perfil de ingreso las personas aspirantes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Licenciatura en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades, y de las Ciencias Sociales indicadas, descritas dentro de este perfil.
- Grado en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil + Máster en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil.

Perfil de Ingreso 2

Para el acceso a este Programa de Doctorado se consideran titulaciones adecuadas, aunque no óptimas, las titulaciones de las ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales cuyas especialidades estén relacionadas con: Sociología, Antropología o similares.

Tendrán acceso mediante este perfil de ingreso las personas aspirantes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Licenciatura en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil + Máster en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil
- Grado en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil + Máster en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil
- Licenciaturas y Grados en ramas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales dentro de las descritas para este perfil + Máster en las ramas del perfil 1.

La Comisión Académica evaluará estas solicitudes y establecerá, si corresponde, y de acuerdo con el director o directores y el tutor de la Tesis, los complementos de formación específicos que le capaciten para el desarrollo del programa y de la tesis doctoral correspondiente.

El estudiante admitido al programa de doctorado deberá realizar entre 6 y 12 créditos de la oferta de materias de alguno(s) de los másteres oficiales de las universidades de Campus Iberus, debiendo estar las asignaturas escogidas especialmente relacionadas con el tema de la tesis y ser preferiblemente metodológicas, si bien pueden ser de formación básica. La elección de las mismas tiene por objeto completar las posibles deficiencias formativas del doctorando. Se tendrán en cuenta los ámbitos específicos de trabajo del grupo o línea de investigación donde se desarrollará la investigación del doctorando (Sociedades y procesos históricos en espacios de frontera, Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas y Patrimonio material e inmaterial en espacios de frontera).

Perfil de Ingreso 3

Se reserva este perfil para casos muy singulares, dado que este programa de doctorado presenta un contexto interdisciplinar amplio, que puede interesar a diverso tipo de procedencias académicas. Los candidatos de este perfil serán los que procedan de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, tanto en Grado como en Licenciatura, distintas de las anteriormente indicadas en los perfiles 1 y 2, o de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho, Economía), o de, específicamente, Arquitectura. En estos casos, se considera que el máster que se haya cursado luego marcará de manera relevante si resulta una candidatura aceptable, y qué tipo de complementos formativos requerirá.

La Comisión, de acuerdo con el director o directores y el tutor de la tesis, podrá establecer los complementos de formación específicos que deba cursar.

El estudiante admitido al programa de doctorado según este perfil, y en función de su déficit formativo, deberá realizar hasta un máximo de 21 créditos de la oferta de materias de alguno(s) de los másteres oficiales de las universidades de Campus Iberus, debiendo estar las asignaturas escogidas especialmente relacionadas con el tema de la tesis y ser preferiblemente metodológicas, si bien pueden ser de formación básica. La elección de las mismas tiene por objeto completar las posibles deficiencias formativas del doctorando; se decidirá con el concurso del director o direc-



tores y tutores y será de materias relacionadas con aspectos tanto metodológicos como de formación básica. Se tendrán en cuenta los ámbitos específicos de trabajo del grupo o línea de investigación donde se desarrollará la investigación del doctorando (Sociedades y procesos históricos en espacios de frontera, Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas y Patrimonio material e inmaterial en espacios de frontera).

Si un candidato requiriese, según valoración de la Comisión Académica, un complemento formativo superior a 21 ECTS, se considera que su perfil no es adecuado para realizar este Programa.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

3.2.1. Requisitos de acceso:

Las personas interesadas en acceder al programa de doctorado, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las Enseñanzas Oficiales de Doctorado.

Los estudiantes interesados deberán cumplimentar y enviar, en los plazos requeridos, su solicitud de admisión, incluyendo el currículum vitae, carta de motivación, expediente académico, así como los justificantes correspondientes a su formación adicional y experiencia laboral en su caso. El órgano encargado del proceso será la Comisión Académica del PD.

La carta de motivación no es un elemento evaluable, y por ello no se contabiliza en los aspectos que la Comisión Académica valora como criterios de admisión. Su objetivo es conocer los intereses académicos del candidato, sus objetivos profesionales, o de otro tipo, relacionados con la obtención del Doctorado y permite a la Comisión Académica tener una información más amplia respecto al encaje de sus intereses en una de las líneas de investigación y asignarle el mejor director.

3.2.2. Criterios de admisión:

La Comisión Académica (CA) del PD evaluará las solicitudes y decidirá las admisiones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Expediente del aspirante (hasta 65%):** se valorará la nota media del expediente académico teniendo en cuenta tanto las calificaciones de los títulos de grado como las de máster. En los accesos con Grado y Máster, el peso interno del expediente de Máster cuenta el 60%, y el del Grado el 40%. En los accesos con Licenciatura, el expediente supone el 100% de su valoración.
- **CV investigador del aspirante (hasta 20%):** En el CV del aspirante se valorarán los siguientes aspectos:
 - Publicaciones: relacionadas con la temática del programa de doctorado (50%)
 - Comunicaciones en Congresos, relacionadas con la temática del programa de doctorado (10%)
 - Cursos de formación relacionados con las líneas del programa de doctorado (20%)
 - Acciones de movilidad previas (10%)
 - Otros méritos alegados por el aspirante: (10%) Se tendrán en cuenta méritos como la experiencia previa en investigación, niveles B1 o superior en inglés, francés o un tercer idioma, premios recibidos, dominio de técnicas avanzadas de análisis, becas obtenidas en convocatorias competitivas, o cualquier otro mérito acreditable alegado por el candidato y considerado importante por la Comisión Académica para el desarrollo del doctorado.
- **Otras condiciones (hasta 15%):** otros títulos universitarios y experiencia profesional por los que haya podido adquirir competencias útiles para el programa de doctorado.

Considerando que la valoración máxima de una candidatura sea de 100 puntos, será necesario alcanzar una valoración mínima de 60.

Respecto a otros idiomas, se contempla como parte de la evaluación del CV, en #otros méritos# (vid. más arriba).

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad, se seguirá el mismo sistema de valoración propuesto. Todas las universidades participantes en el programa cuentan con servicios para garantizar la igualdad y prever las adaptaciones que sean precisas para el cumplimiento de los derechos académicos de estos estudiantes (Unidad de Diversidad e Inclusión en la UPNA; Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad en UNIZAR; Servei d'Informació i Atenció Universitària, Universitat per a tothom (UdL i discapacitat); Oficina de Relaciones Internacionales y Responsabilidad Social en la UR). Estos servicios han puesto en marcha programas especiales para la regulación de las actuaciones que tienen por objetivo la eliminación de las dificultades que impidan su integración en la vida universitaria, así como sistemas de información para alumnos y profesores que orientan sobre los materiales, actividades y recursos existentes para llevar a cabo la conveniente adaptación pedagógica (Programa de Atención al alumnado con discapacidad en la Unidad de Diversidad e Inclusión en la UPNA; Programa d'Atenció a les Persones amb Necessitats Especials de UdL; programa UR Integra).

Por otro lado, las universidades del PD realizan campañas de orientación y sensibilización sobre la situación de personas con discapacidad, dirigidas a toda la comunidad universitaria, y colaboran con instituciones y asociaciones especializadas en necesidades específicas con el objetivo de garantizar el acceso universal a la Universidad.



3.2.3. Régimen de dedicación:

Regirán los siguientes principios:

- La admisión en el programa de doctorado se realizará preferentemente en régimen de dedicación completa.
- El alumno podrá hacer solicitud motivada para ser admitido en dedicación parcial, lo que le podrá ser concedido por la Comisión Académica tras el análisis de las circunstancias y motivos expuestos.
- Los criterios de admisión son los mismos para dedicación parcial que para dedicación completa.

3.2.4. Estudiantes matriculados y su procedencia:

La trayectoria del Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, permite estimar que entre un 20% y 30% de los matriculados y las matriculadas en el programa sean de procedencia extranjera. Se prevé que este porcentaje pueda aumentar en los próximos años como consecuencia de la incorporación de la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Zaragoza al **Consortio UNITA**.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

| UNIVERSIDAD | TÍTULO |
|-------------|--------|
|-------------|--------|

Últimos Cursos:

| CURSO | Nº Total estudiantes | Nº Total estudiantes que provengan de otros países |
|-------|----------------------|--|
|-------|----------------------|--|

El Título no está vinculado con ningún título previo

| | |
|--|----|
| Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: | 20 |
| Nº total de estudiantes previstos de otros países: | 5 |

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

En función de la formación previa y de los antecedentes profesionales de los candidatos, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, de acuerdo con el director o directores y el tutor de la tesis, podrá determinar de forma personalizada para cada candidato la necesidad de cursar créditos complementarios.

El solicitante debe comprometerse a cursar estos complementos a lo largo, preferiblemente, del primer año posterior a la matrícula.

Los complementos de formación se determinarán durante el proceso de evaluación de la solicitud de admisión en el programa y se comunicarán al solicitante con la resolución sobre su admisión.

Los créditos de los complementos se cursarán en los distintos Másteres Oficiales impartidos en las universidades implicadas y en las dos universidades colaboradoras, como ya se ha señalado. El número de ECTS recomendados, según perfil, se ha indicado ya en el apartado de los perfiles de acceso. En este programa de Doctorado, intensamente transversal y de amplio arco cronológico es complejo determinar previamente qué asignaturas se asignarán para cada perfil de ingreso. Las necesidades y las carencias que implique cada perfil pueden ser muy diferentes; la oferta de seis universidades, por otra parte, es extensa y variable porque las materias, en los másteres, se modifican con cierta regularidad, especialmente las optativas. Todo ello implica que no es posible preestablecer un listado estable de asignaturas disponibles y es, por tanto, la Comisión Académica la que analiza cada caso planteado para determinar los complementos adecuados, con asistencia del eventual director o tutor de la tesis. Todas las materias, obligatorias y optativas, de cada uno de los másteres estarán disponibles como complemento formativo. Dentro de esa amplia oferta de las universidades, la comisión académica valorará si los complementos necesarios se dirigen a completar la formación metodológica, en cuyo caso ese será el ámbito de lo asignado, o de formación temática, en cuyo caso ese será el ámbito de lo asignado.

Los másteres actualmente vigentes en las Universidades del programa y en las dos universidades colaboradoras son los siguientes:

Universidad Pública de Navarra:

- [Máster Universitario en Historia y Memoria](#)
- [Doble máster universitario en Historia y Memoria y en Profesorado de Educación Secundaria](#)

Universidad de Zaragoza:

- [Máster U. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera \(ELE\)](#)
- [Máster U. en Culturas e Identidades Hispánicas](#)



- **Máster Interuniversitario en Investigación en Filosofía**
- **Máster U. en Consultoría de Información y Comunicación digital**
- **Máster U. en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico**
- **Máster U. en Gestión del Patrimonio Cultural**
- **Máster U. en Historia Contemporánea**
- **Máster U. en Estudios Avanzados en Historia del Arte:**
- **Máster U. en Investigación y Estudios Avanzados en Historia**
- **Máster U. en Ordenación Territorial y Medioambiental**
- **Máster U. en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección**

Universidad de Lleida:

- **[Máster universitario en Identidad Europea Medieval \(Interuniversitario. Virtual\)](#)**
- **[Máster universitario en Gestión de Áreas de Montaña \(Interuniversitario\)](#)**
- **[Máster universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas](#)**
- **[Máster universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes](#)**

Universidad de la Rioja

- **Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades**
- **Máster Universitario en Musicología**
- **Máster Universitario en Procesamiento del Lenguaje y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial a la Lingüística**

Université de Pau et des Pays de l'Adour :

- **[Master Mention Arts, lettres et civilisations \(LiLAC\)](#)**
- **[Master Mention Géographie, aménagement, environnement et développement](#)**
- **[Master Mention Histoire, civilisations, patrimoine](#)**
- **[Master Mention Patrimoine et musées](#)**

Université Toulouse Jean Jaurès :

- Mention **Histoire de l'art**
- Mention **Histoire, Civilisations, Patrimoine**
- Mention **Civilisations, Cultures et Sociétés**
- Mention **Archéologie, Sciences pour l'Archéologie**
- Mention **Lettres**
- Mention **Mondes médiévaux**
- Mention **Mondes anciens**
- Mention **Géographie, aménagement, environnement et développement**

Los contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación y demás aspectos relacionados con la formación de máster que las universidades ofrecen, se encuentran detallados en las fichas y guías docentes que se publican anualmente en las páginas web de cada universidad.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| 4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
|--|-------------|-----|
| ACTIVIDAD: PLAN DE FORMACIÓN (PF) | | |
| 4.1.1 DATOS BÁSICOS | Nº DE HORAS | 130 |
| DESCRIPCIÓN | | |
| <p>El doctorando debe completar un mínimo de 130 horas de actividades formativas a lo largo de su proceso de formación investigadora. De este total de 130 horas, 100 corresponden a la formación temática (FT) y 30 a la formación transversal (FTR).</p> <p>Este diseño formativo incluye un conjunto de actividades que son obligatorias como requisito para la obtención del título y que constituyen el llamado Tronco Común (TC). Estas acciones del TC implican una adquisición de competencias formativas tanto temáticas como transversales; de ahí que el TC puede computar un reconocimiento de horas de FT y de FTR, hasta un máximo de 40h. de FT y de 20h. de FTR.</p> <p>Esto significa que un 40% de las 100 horas de FT y un 60% de las horas de FTR pueden provenir de actividades desarrolladas como parte del TC. El resto debe proceder de seminarios, cursos y otras actividades formativas.</p> <p>La movilidad es obligatoria hasta un % explicado en el apartado correspondiente. Se considera que las actividades realizadas en otra universidad del programa distinta de la universidad donde radica el doctorando, también son actividades en movilidad.</p> | | |



Actividades obligatorias: Tronco Común y la participación de al menos una vez en las Jornadas Doctorales anuales propias del programa (vid. más adelante). También un mínimo de movilidad (vid. más adelante).

El tipo de actividad y su cómputo puede verse en la Tabla 1.

Actividades optativas: pueden ser FT o FTR.

Con estos requerimientos de formación y de movilidad se asegura que todos los doctorandos habrán cubierto los objetivos de adquisición de competencias de forma equilibrada independientemente de la universidad en la que estén matriculados.

El tipo de actividad y cómputo puede verse en la Tabla 1.

TABLA 1. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES Y SU CÓMPUTO.

El objeto de esta tabla es mostrar de manera más visual el reconocimiento en horas de los diversos tipos de actividades formativas.

| TRONCO COMÚN (Puede computar horas de FT y de FTR) | Horas | Observ. |
|---|--|--|
| PUBLICACIONES | | |
| Artículo publicado / aceptado revistas JCR, 6 rev. de calidad según criterios CNAI | TC. Además: FT: 20 h. y FTR 5 h. | Mínimo: 1 publicación de alcance internacional. Puede haber más de 1 artículo. |
| Artículo publicado / aceptado revistas indexadas | TC. Además: FT: 10 h. y FTR 5 h. | |
| Artículo /trabajo publicado como resultado coloquio / jornadas, etc. (Seleccionado) Siempre que el doctorando sea el primer autor | TC. Además: FT: 20 h. y FTR 5 h. | |
| Elaboraciones informes técnicos para empresas, entidades o instituciones, de peritaje, etc. Siempre que el doctorando sea el primer autor | TC y FT: (Inter: 20 h Nac. 10 h) | |
| PRESENTACIÓN/EXPOSICIÓN TRABAJOS | | |
| Presentación en congreso internacional o nacional (NO local, NO regional) | TC. Además: FT: 20 h. y FTR 10 h. | Mínimo: 1 presentación de perfil internacional. 2 presentaciones en seminarios o jornadas doctorales |
| Presentación en seminarios / coloquios | TC. Además: FT: 10 h. y FTR 5 h. | |
| Presentación en seminarios / coloquios locales o regionales | TC. Además: FT: 5 h. y FTR 2,5 h. | |
| FORMACIÓN TEMÁTICA (100 HORAS) Seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc. (participación o asistencia) | | |
| Jornadas-seminario del programa (Obligatoria) Sede rotatoria entre las 4 universidades | FT y FTR (20 h.) | Al menos el 60% de las horas de FT deben obtenerse actividades incluidas en esta tabla. Mínimo 1 vez. Posible realizarlo varias veces (las temáticas varían) |
| Cursos, seminarios y talleres en cada universidad del IBERUS-EBROS | Según el cómputo que cada universidad o centro de investigación establezca. | Se evalúa en función de las horas impartidas y de trabajo |
| Seminarios /jornadas/coloquios externos, verano-otoño, fuera del PD | | |
| Colaboración en proyectos de investigación competitivos. | Según la dedicación Máximo: 15 h. FT | Puede contar como FTR (8 h <i>máximo</i>) |
| Organización y desarrollo de jornadas, coloquios, seminarios o equivalente, por parte de los doctorandos | Máximo 5 h. FT | Puede contar como FTR (5 h <i>máximo</i>) |
| Trabajo de campo (FORMACIÓN-TALLERES, por ejemplo, Arqueología / Archivos) | Según la dedicación y criterio de la CA Máximo: 15 h. FT | Puede contar como FTR (8 h <i>máximo</i>) |
| Conferencias (forma parte de la oferta de varias universidades de Campus Iberus) | Según el cómputo que cada universidad o centro de investigación establezca * | Máximo: 2h. |
| FORMACIÓN TRANSVERSAL (30 horas) Seminarios, cursos, talleres | | |
| Jornadas Doctorales IBERUS | Lo establecido en la convocatoria anual | Si presenta trabajo, se suma lo correspondiente a esa actividad. |
| Jornadas Doctorales G9 | Lo establecido en la convocatoria anual | |
| Tesis en 3 min. IBERUS | La CA las determina en función de la duración y tipo de participación | |
| Cursos, seminarios y talleres en cada universidad del IBERUS y sus colaboradoras UPPA y UT2J | Según el cómputo que cada universidad o centro de investigación establezca | Evaluarlo en función de las horas impartidas y de trabajo |
| Conferencias (forma parte de la oferta de varias universidades de Campus Iberus) | Según el cómputo que cada universidad o centro de investigación establezca | Máximo: 2h. |
| Colaboraciones docentes | | Máximo: 6 h. |

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Todos los tipos de actividades pueden suponer una aportación de mayor o menor intensidad que tendrá que ser valorada por el tutor/director de tesis. El procedimiento de control de las actividades es igual en todos los casos, y se explica en este apartado, evitando reiterarlo luego en cada una, salvo cuando hay contextos particulares, que requieren su detalle.

Las actividades que el doctorando desarrolle, además de las jornadas obligatoria del programa, se seleccionan y preparan bajo la tutorización previa del director o tutor del doctorando, para valorar su conveniencia.

El procedimiento de control se lleva a cabo a través de tres fases distintas:

1. **Por el responsable de la actividad formativa.** La valoración de los resultados obtenidos por el doctorando en cada una de estas actividades se llevará a cabo por el responsable de cada actividad, quien realizará la evaluación correspondiente para la emisión del certificado de aprovechamiento.
2. **Por el director de tesis/tutor.** Será este quien apruebe inicialmente la realización de las actividades en sus distintos formatos y su incorporación al documento de actividades junto con el certificado de aprovechamiento acreditativo de su realización. La valoración de cada actividad en cuanto al número de horas equivalentes



que le corresponde se hará de acuerdo con los criterios de reconocimiento indicados en la tabla explicada más arriba. En el documento de actividades del doctorando sólo podrán figurar, a efectos del cumplimiento de los requisitos del plan de formación, aquellas actividades debidamente aprobadas por el Director/Tutor.

3. **Por la Comisión Académica del Programa.** Es la competente para validar las distintas actividades realizadas por el doctorando en el Cuaderno de actividades. Por otra parte, será asimismo la responsable de realizar la evaluación anual del doctorando, en base a su Cuaderno de actividades y a los informes del director de tesis. En caso de que la evaluación sea desfavorable en lo referente a las actividades de formación, el doctorando deberá programar junto con su Director/Tutor el cumplimiento de aquellas actividades necesarias para subsanar la evaluación desfavorable en el plazo de 6 meses.

Las actividades están ligadas al proceso de formación del investigador y al desarrollo de su plan de investigación. En las primeras etapas del proceso de elaboración de la tesis se espera un mayor peso de los formatos de participación y asistencia a cursos y talleres, en las etapas intermedias los formatos orientados al contraste de los primeros avances de la tesis (seminarios, congresos, jornadas doctorales) y en las etapas finales los formatos orientados al contraste de los resultados finales (publicaciones, congresos internacionales).

Al finalizar el proceso formativo, y ante la defensa de la tesis doctoral, la CA del programa y la Escuela de Doctorado correspondiente valoran el cumplimiento de todos los requisitos, incluido el Tronco Común.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Véase ACTIVIDAD. MOVILIDAD, donde se recoge toda la información

ACTIVIDAD: TRONCO COMÚN (TC)

| 4.1.1 DATOS BÁSICOS | Nº DE HORAS | 40 |
|---------------------|-------------|----|
|---------------------|-------------|----|

DESCRIPCIÓN

El tronco común recoge el núcleo central del Programa de Doctorado: es el proceso de investigación que se culmina con la aprobación de la tesis doctoral.

A lo largo de este proceso, se definen metas específicas que cada doctorando tiene que alcanzar para poder doctorarse, siendo a la vez una parte importante del control de calidad del programa de doctorado. Estas metas están orientadas no solo a conducir al doctorando a la conclusión de su tesis sino también a asegurar que adquiere las competencias asociadas al proceso de investigación.

El tronco común se desarrolla a lo largo de la elaboración de la tesis doctoral e implica, más allá de las horas indicadas, una serie de actividades obligatorias que pueden computar, además, hasta un máximo de 40 horas de FT y de 20 horas de FTR (el resto de las horas de FT y FTR deben obtenerse por otros medios):

- Desarrollo del proceso de investigación y sus resultados
- Compartir conocimiento y desarrollo de redes

Las actividades requeridas son:

- Autoría de al menos una publicación sobre su investigación, escrito en el lenguaje de la disciplina y dirigida a un público internacional.
- Presentación de al menos dos seminarios en alguna Universidad Iberus sobre su tesis doctoral.
- Participación activa (presentación oral o póster) en al menos una conferencia internacional, relacionada con resultados de la investigación doctoral.

TC: PUBLICACIONES:

- Número de horas: Vid. Tabla 1
- Competencias Actividad TC1: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CA05, CA06

TC: PRESENTACIONES

- Número de horas: Vid. Tabla 1
- Competencias Actividad TC2: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Los procedimientos de control del TC siguen el mismo proceso que en el resto de las actividades, tal y como se detalla en el punto 4.1.1.b

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Véase ACTIVIDAD. MOVILIDAD, donde se recoge toda la información (Y apartado 4.1.5. Movilidad)

ACTIVIDAD: FORMACIÓN TEMÁTICA (FT)

| 4.1.1 DATOS BÁSICOS | Nº DE HORAS | 100 |
|---------------------|-------------|-----|
|---------------------|-------------|-----|

DESCRIPCIÓN

Las 100 horas de esta formación pueden cubrirse por medio de actividades que computan como formación temática (un mínimo del 60% de la FT) o por las actividades temáticas que cuentan también como TC (hasta un máximo del 40%). Esta formación deberá desarrollarse, preferentemente, en la primera mitad del proceso formativo del doctorando, tanto en los matriculados a tiempo completo como a tiempo parcial, si bien la progresión de estas se valora cada año, tanto por su director/tutor como por la Comisión Académica.

La duración de cada una de las actividades es variable; con la excepción de las Jornadas propias del programa (obligatoria) establecida en 20 h. En el resto, la duración de seminarios, talleres o sesiones formativas varía según la oferta anual y por ese motivo tanto la Escuela de Doctorado de Navarra como las otras Escuelas de Doctorado, fijan un reconocimiento de horas según el caso.

La tabla 1 recoge la forma de computar las diversas tipologías de actividades



Los procedimientos de evaluación y de control ya se han explicado en el apartado 4.1.1.b y, salvo que proceda algún aspecto específico, no se reitera en cada una de las que siguen:

Actividades formativas de FT disponibles:

FT1. JORNADAS ANUALES PROPIAS DEL PROGRAMA

Se desarrolla una única actividad obligatoria y específica del programa: las JORNADAS DOCTORALES anuales propias del programa.

- N.º de horas: 20 (distribuíbles entre FT y FTR, vid. tabla 1)
- Lengua: español
- Se recomienda su realización en la primera mitad del proceso doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo como a tiempo parcial.
- Carácter: Actividad obligatoria, como mínimo una vez a lo largo del desarrollo de la formación doctoral; para las horas, vid. tabla 1
- Competencias Actividad FT1: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

Características:

Actividad formativa obligatoria a impartir sucesivamente en cada una de las cuatro universidades (UdL, UPNA, UR, UZ), durante el primer semestre del curso. Esta actividad está pensada prioritariamente para las etapas iniciales del proceso de elaboración de la tesis, pero puede reiterarse en años posteriores porque las temáticas concretas dentro de cada campo, intervinientes, etc. cambian.

Esta actividad formativa es la que mejor define al PD; refleja su identidad propia, multidisciplinaria, y diferenciada de otros programas de doctorado enfocados exclusivamente en las diversas líneas de investigación por separado.

El programa de doctorado se articula en torno al patrimonio, a las sociedades y a los espacios de frontera. La renovación en la investigación en las últimas décadas ha convertido la frontera en un ámbito específico de estudio por su capacidad de interacción. Baste mencionar los contenidos de los másteres en estudios chicanos impartidos por universidades norteamericanas o las aportaciones por parte de grupos de investigación europeos que consiguieran, a partir del concepto de frontera, una intersección de perspectivas provenientes de las ciencias sociales y las humanidades. Por ello, los participantes en este programa de doctorado recibirán una formación específica de carácter metodológico.

FT2. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL EN CADA UNIVERSIDAD, O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DE CAMPUS IBERUS, Y DE LAS DOS COLABORADORAS (UPPA Y UT2J).

- Carácter y horas: Actividad optativa, las horas vid. tabla 1 y precisión en el apartado 4.1.3 a.
- Lengua: español
- Los doctorandos podrán participar en ellos a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto si es a tiempo completo como a tiempo parcial.
- Centro: UPNA, UNIZAR, UNIRIOJA, UdL, UPPA, UT2J
- Competencias: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

Características:

Esta actividad se conforma con el conjunto de Seminarios/Talleres, conferencias y cursos que se imparten de forma regular en las cuatro universidades del Campus Iberus y las dos universidades colaboradoras (UPPA y UT2J), más las que se puedan plantear en el marco UNITA, al que pertenecen UNIZAR y UPNA (y UPPA, en Francia), que estén específicamente relacionados con las líneas de investigación de este programa. Estas actividades tienen como objetivo ofrecer formación al investigador para: profundizar, ampliar y actualizar conocimientos vinculados a su proyecto de tesis doctoral; conocer, comprender y aplicar las metodologías propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral; y familiarizarse con las formas de comunicación intra e interdisciplinar propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.

Su ámbito será, dentro de las tres líneas de investigación del programa, el de las áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia del Arte, Lingüística y Literatura, Patrimonio.

FT3. ACTIVIDAD: COLABORACIÓN EN TAREAS QUE FORMAN PARTE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DEL PD

- Carácter y horas: Actividad optativa, las horas vid. tabla 1 y precisión en el apartado 4.1.3 a. Puede también computar horas de FTR, vid. tabla 1.
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto por doctorandos a tiempo completo como a tiempo parcial.
- Centro: Centros de este PD y colaboradores.
- Competencias: CB12, CA03, CA04

Características:

La colaboración en tareas de investigación en el marco de proyectos desarrollados por los distintos grupos de investigación permite desarrollar en el investigador en formación un conjunto de capacidades y habilidades que aseguran la adquisición de competencias más allá de la relación bilateral con su director de Tesis. Esta actividad permite la inmersión en la ejecución práctica de la investigación, y el trabajo en equipo, que se consideran esenciales en su formación.

FT4. ACTIVIDAD. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DOCTORALES, QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA VALORE COMO RELEVANTES, NACIONALES O EXTRANJEROS, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN RELATIVOS A LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN

- Carácter y horas: Actividad optativa, las horas vid. tabla 1 y precisión en el apartado 4.1.3 a.
- Lengua: español
- Centros: Universidades, institutos, entidades o centros de investigación reconocidos, nacionales o extranjeros, distintos de los que forman parte de este PD.
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial.
- Competencias: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

Características:



Seminarios/Talleres, conferencias, coloquios específicamente relacionados con aspectos vinculados a la tesis doctoral; también jornadas de estudio y especialización que se celebran en el verano o el otoño, sobre todo- de ámbito nacional o internacional. Su ámbito será de las áreas de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia del Arte, Lingüística y Literatura, Patrimonio. Dentro de esas áreas, el perfil de cursos y seminarios será el coherente con las líneas de trabajo de este PD. Su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades relativos al ámbito de sus estudios doctorales.

Esta actividad se conforma con el conjunto de Seminarios/Talleres, conferencias y cursos que se imparten en otras universidades o centros fuera de las IBERUS, UNITA y colaboradoras que están específicamente relacionados con las líneas de investigación de este programa.

Como en el caso del resto de actividades, éstas tienen como objetivo servir al investigador en formación para:

- profundizar, ampliar y actualizar conocimientos vinculados a su proyecto de tesis doctoral.
- conocer, comprender y aplicar las metodologías propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.
- familiarizarse con las formas de comunicación intra- e interdisciplinar propias de las líneas de investigación vinculadas a su proyecto de tesis doctoral.

FT5. ACTIVIDAD. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS, COLOQUIOS, SEMINARIOS, O EQUIVALENTE. POR PARTE DE LOS DOCTORANDOS

- Carácter y horas: Actividad optativa, las horas vid. tabla 1 y precisión en el apartado 4.1.3 a. Puede computar horas de FTR, vid. tabla 1.
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial.
- Centro: Centros de este PD.
- Competencias: CB12, CA03, CA04

Características:

La organización de este tipo de actividades permite desarrollar en el investigador en formación un conjunto de capacidades y habilidades que aseguran la adquisición de competencias más allá de la relación bilateral con su director de Tesis. Esta actividad permite la inmersión en el diseño de contenidos, preparación de su parte teórica y práctica, contacto con otros investigadores y formadores, gestión del montaje de las actividades, etc.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Véase punto 4.1.1.b en DESCRIPCIÓN GENERAL

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Véase ACTIVIDAD. MOVILIDAD, donde se recoge toda la información (4.1.5)

ACTIVIDAD: FORMACIÓN TRANSVERSAL (FTR)

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

DESCRIPCIÓN

La formación transversal está destinada a complementar el proceso formativo del doctorando con temáticas, metodologías, herramientas y técnicas, convenientes para diversos aspectos del futuro laboral y profesional del doctorando.

La oferta de Actividades Transversales cambia cada año en las universidades y no procede detallarla aquí. Consideramos más útil para el doctorando ensamblar una serie de ámbitos relevantes, agrupando las temáticas de la oferta de las universidades, que es muy diversa porque se dirige a la totalidad de las escuelas doctorales y a todas sus disciplinas. Se reflejan y sintetizan estas tipologías bajo el epígrafe #Módulos# en la tabla 2, donde se agrupan las temáticas de estas actividades (cursos, seminarios, talleres) que el PD considera más interesantes para sus doctorandos. Se articula este contenido según el cuadro general de la oferta de las cuatro universidades de Campus Iberus.

Después de la tabla, solo se desglosa expresamente el Módulo 7 porque sus actividades sí corresponden a una oferta estable, de carácter conjunto en las diversas redes universitarias implicadas en el Programa: Campus Iberus, G9 y UNITA, con una programación estructural y sistemática. Sus competencias y características se detallan más adelante, como actividades formativas.

En la tabla se han señalado las competencias que corresponden a cada uno de los módulos establecidos, excepto en el caso del Módulo 7, porque es un caso singular, que supone un desglose de actividades estables de un perfil determinado que requiere un desglose concreto, detallado a continuación.

En la descripción cada actividad del Módulo 7 se detallan procedimientos de control que, por el carácter singular de estas actividades interuniversitarias, pueden implicar elementos adicionales a los habituales del resto de actividades.

TABLA 2: TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES OFERTADAS EN LAS UNIVERSIDADES. Se ofertan desde las cuatro universidades.

Cada módulo sintetiza el tipo de cursos, seminarios, talleres que las universidades ofrecen y que puede ser de mayor interés para este Programa de Doctorado.

No se indican horas de impartición porque la duración de cada una de las actividades es variable y la establece cada universidad cuando realiza la propuesta; solo puede establecerse previamente en las del Módulo 7, que implica una oferta permanente y reglada por las universidades implicadas.

Los procedimientos de evaluación y control pueden incorporar elementos adicionales en algunos casos del módulo 7, por su característica de encuadre en actividades emanadas de consorcios interuniversitarios de más envergadura.



| FTR | Objetivo | Competencias |
|--|---|--|
| Módulo 1. Habilidades de comunicación (oral y escrita) | <i>Formación para difundir de forma eficaz de la investigación y sus resultados y para compartir (de forma eficaz / atractiva) conocimiento.</i> | CB16, CA01 CA02, CA03 CA04, CA05 CA06 |
| Módulo 2. Gestión de la información científica (habilidades informáticas) | <i>Formación orientada a facilitar la búsqueda, el tratamiento y el almacenamiento de información de datos y bibliográfica</i> | CA05 CA06 |
| Módulo 3. Proyectos profesionales (#Más allá del doctorado#) | <i>Toma de conciencia de lo adquirido durante el doctorado, valorizarlo cara al futuro, mejorar la presentación de los CV/cartas de motivación</i> | Variables, según la propuesta de cada universidad |
| Módulo 4. Gestión de recursos (humanos y materiales) | <i>Formación en organización y planificación, desarrollo de un proyecto, gestión del tiempo, elaboración de propuestas, liderazgo?</i> | CB11, CB12 CB13, CB14 CB16, CA01 CA02, CA03 CA05 |
| Módulo 5. Investigación y Sociedad | <i>Propiciar un marco de reflexión en torno a ética, deontología, política científica</i> | CB16 , CA01 CA02, CA03 CA04, CA05 CA06, CB13 CB14, CB16 |
| Módulo 6. Aspectos instrumentales o técnicos | <i>Formación (avanzada) para el uso de determinadas herramientas</i> | Variables, según la especificidad de cada formación de este tipo |
| Módulo 7. | PROGRAMAS CONJUNTOS PC.1 Jornadas Doctorales CAMPUS IBERUS, de Jaca PC.2. Jornadas Doctorales del Grupo G-9 de Universidades PC.3 Concurso Tesis en 3 Minutos (T3M) PC.4 Posibles programas formativos equivalentes, que se incorporen en el marco del Campus Iberus, UPPA y UT2J, o en UNITA. | |

PC.1. JORNADAS DOCTORALES CAMPUS IBERUS, de Jaca

- Actividad optativa
- Número de horas: 10 transversales (puede contabilizar además 5 FT)
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial, si bien está ligada, preferentemente a la segunda mitad del proceso de elaboración de la tesis.
- Competencias: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06

Esta actividad es principalmente de formación transversal, pero se debe tener en cuenta que en su parte preparatoria es de formación temática. En la fase preparatoria, los doctorandos deben elaborar un póster sobre el estado de su investigación y las cuestiones que quiere compartir con otros doctorandos. En este sentido, cubre también una parte de la formación temática.

Se diferencia de las presentaciones previstas en el tronco común en varios aspectos claves: (1) no está orientada tanto a la presentación de los resultados de la investigación, sino a la exposición de los objetivos y estado de la investigación para recabar opiniones y sugerencias antes de cerrar la tesis; (2) los destinatarios de la presentación son muy diversos en su perfil pues en esta actividad participan otros doctorandos (no investigadores con amplia trayectoria, como es el caso de congresos) y de muy diversas disciplinas (no expertos en la línea de investigación de la tesis) y, (3) el póster se elabora pensando en un contexto que incluye actividades complementarias que refuerzan su sentido de formación en competencias distintas a las que se pretenden cubrir con las presentaciones en congresos y seminarios.

En la fase presencial, la confiere el carácter de formación transversal, esta actividad se dirige a doctorandos de cualquier programa de doctorado de las universidades Iberus y las de Pau y Toulouse. Se celebra anualmente en la Residencia Universitaria de Jaca (Huesca) de la UZ, normalmente entre final de junio e inicio de julio.

Se pretende con ellas que doctorandos de disciplinas muy distintas comuniquen y compartan eficientemente sus trabajos de investigación con otros investigadores en formación mediante la presentación de sus pósteres en las sesiones dedicadas a ello. Pero también crear, durante los días de su celebración, una convivencia y participación conjunta de doctorandos de distintas universidades y disciplinas en actividades formativas (conferencias, mesas redondas y talleres) y en actividades lúdicas.

Es por tanto un curso muy adecuado a la vocación interdisciplinar del este Programa de Doctorado. En el marco general del programa de doctorado, su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las competencias del Criterio 2

El programa tipo de estas Jornadas es:

Apertura y Conferencia inaugural

- 2 talleres sobre aspectos que cubran la interdisciplinariedad en la investigación, la empleabilidad y emprendimiento, las tecnologías, herramientas y metodologías comunes a todas las disciplinas y las habilidades para la elaboración de propuestas de proyectos y su gestión.
- 2 mesas redondas sobre cuestiones de actualidad en la ciencia, en la investigación, en la empleabilidad y emprendimiento, y en el desarrollo de tecnologías, herramientas y metodologías comunes a todas las disciplinas.
- 4 sesiones de presentación de pósteres

Esta actividad está ligada, preferentemente a la segunda mitad del proceso de elaboración de la tesis por lo que debería ser cumplida por el doctorando en esa fase.

Campus Iberus y el Grupo G-9 asumen los gastos de movilidad, alojamiento y manutención de los doctorandos admitidos en sus jornadas, de forma que la posibilidad de participación está garantizada.

Para el resto de cuestiones sobre movilidad, vid. ACTIVIDAD MOVILIDAD (4.1.5)

PC2. JORNADAS DOCTORALES DEL GRUPO G-9 de Universidades

- Actividad Optativa
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial, si bien está ligada, preferentemente a la segunda mitad del proceso de elaboración de la tesis.
- Número de horas: 10 transversales (puede contabilizar, además, 5 FT)
- Competencias: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05, CA06



Esta actividad es principalmente de formación transversal, pero se debe tener en cuenta que en su parte preparatoria es de formación temática. Resulta el mismo tipo de actividad que la PC1, en este caso ofertada por el grupo G-9, al que tienen acceso al menos los estudiantes de UNIZAR, UPNA y UR.

Los doctorandos preparan igualmente un póster sobre el estado de su investigación y las cuestiones que quiere compartir con otros doctorandos. En este sentido, cubre también una parte de la formación temática. Se diferencia de las presentaciones previstas en el tronco común en varios aspectos claves: (1) no está orientada tanto a la presentación de los resultados de la investigación si no a la exposición de los objetivos y estado de la investigación para recabar opiniones y sugerencias antes de cerrar la tesis: (2) los destinatarios de la presentación son muy diferentes en su perfil pues en esta actividad se trata de otros doctorandos (no investigadores con trayectoria como es el caso de congresos) y de diversas disciplinas (no expertos en la línea de investigación de la tesis) y, (3) el póster se elabora pensando en un contexto que incluye actividades complementarias que refuerzan su sentido de formación en competencias distintas a las que se pretenden cubrir con las presentaciones en congresos y seminarios.

En la fase presencial de carácter transversal, esta actividad se dirige a doctorandos de cualquier programa de doctorado del Grupo G-9 y se desarrolla con carácter rotativo en las 9 universidades implicadas.

Se pretende, así mismo, que doctorandos de disciplinas muy distintas comuniquen y compartan eficientemente sus trabajos de investigación con otros investigadores en formación mediante la presentación de sus pósters en las sesiones dedicadas a ello. Segundo, crear durante los días de su celebración, una convivencia y participación conjunta de doctorandos de distintas universidades y disciplinas en actividades formativas (conferencias, mesas redondas y talleres) y en actividades lúdicas.

Es por tanto un curso muy adecuado a la vocación interdisciplinar del este Programa de Doctorado. En el marco general del programa de doctorado, su finalidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las competencias indicadas.

Esta actividad está ligada a la segunda mitad del proceso de elaboración de la tesis por lo que debería ser cumplida preferentemente en esa fase de la formación.

Campus Iberus y el Grupo G-9 asumen los gastos de movilidad, alojamiento y manutención de los doctorandos admitidos en sus jornadas, de forma que la posibilidad de participación está garantizada.

Para el resto de cuestiones sobre movilidad, vid. ACTIVIDAD MOVILIDAD (4.1.5)

PC.3: CONCURSO TESIS EN 3 MINUTOS (T3M) IBERUS

- Actividad Optativa
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial, si bien está ligada, preferentemente al final del proceso de elaboración de la tesis.
- Número de horas: 10 transversales (pueden además computarse 5 h. de FT)
- Competencias: CB15, CB16, CA02

El concurso Tesis en 3 Minutos plantea a los participantes, estudiantes de últimos cursos o investigadores en formación el reto de explicar el desarrollo de su proyecto fin de grado o master, o de su investigación, en una intervención limitada en el tiempo, y hacerlo mediante un lenguaje sencillo, inteligible y accesible al gran público. Su objetivo es acercar la labor de los jóvenes investigadores a la sociedad y, al mismo tiempo, inculcar en ellos el interés en la divulgación y difusión de la ciencia. Por ello, premia la capacidad de los participantes para comunicar ideas de un modo efectivo a un público no especializado, en una sesión pública.

A través de este certamen se pretende también inculcar en los investigadores la importancia de la divulgación y comunicación de la ciencia para el avance de la sociedad y la mejora de su cultura científica. Desde la tercera edición (2014), se pretende fomentar la interrelación entre los investigadores en formación de las cuatro universidades que conforman el Consorcio Campus Iberus, a la vez que contribuir a la construcción del propio campus, y a visualizarlo en el exterior.

Como tal, esta actividad es principalmente de formación transversal, pero se debe tener en cuenta que en su parte preparatoria es de formación temática.

En la fase preparatoria, los doctorandos deben elaborar un póster sobre el estado de su investigación y las cuestiones que quiere compartir con un público ajeno a su disciplina. En este sentido, cubre también una parte de la formación temática.

Pueden participar los investigadores en formación que tengan su trabajo de investigación en su fase final de elaboración. Se realizará una fase previa

en cada una de las Universidades del consorcio en la que se seleccionarán, los candidatos, que competirán en una fase final conjunta, rotatoria entre las universidades que es abierta y pública. Los concursantes que superen el tiempo máximo de tres minutos serán automáticamente eliminados.

La fase final será grabada en vídeo y las intervenciones ganadoras quedarán accesibles a través de las páginas webs correspondientes.

Las sesiones abiertas al público podrán ser retransmitidas por los medios de comunicación y, en su caso, a través de Internet.

Los objetivos y diseño de esta actividad marcan la diferencia con las presentaciones correspondientes a las actividades PC1 y PC2 en que el público es general, sin un perfil investigador; el objetivo de la presentación es desarrollar competencias que permitan la divulgación y el desarrollo de una mayor relación entre investigación y sociedad; y que la actividad es competitiva en varias fases que permiten la mejora progresiva del póster para los que las superen.

Estas diferencias también quedan reflejadas en su contribución a la consecución de las competencias que son más específicas.

Esta actividad se corresponde con la etapa final del proceso de elaboración de la tesis por lo que debería ser cumplida por el doctorando en los dos últimos semestres de su programa.

Movilidad ligada a esta actividad: La primera parte, de preparación y clasificación, se desarrolla en la Universidad Iberus donde está matriculado (fase previa), por tanto, no implica movilidad. La fase final puede desarrollarse en la misma universidad o en otra, en cuyo caso el cómputo de movilidad se modifica: En la universidad propia (0), en otras: 10.



Para el resto de cuestiones sobre movilidad, vid. ACTIVIDAD MOVILIDAD (4.1.5)

PC.4 POSIBLES PROGRAMAS FORMATIVOS EQUIVALENTES. QUE SE INCORPOREN EN EL MARCO DEL CAMPUS IBERUS, UPPA Y UT2J. O EN UNITA

- Actividad Optativa
- Lengua: español
- Podrán desarrollarse a lo largo de todo el período de formación doctoral, tanto para doctorandos a tiempo completo o a tiempo parcial, según se indique en la oportuna oferta.
- Número de horas: Según las establecidas en esos programas.

Campus Iberus incorpora actividades formativas diversas, dirigidas a estudiantes de Máster y de Doctorado, e igualmente las universidades de Pau y Toulouse en sus respectivas redes de investigación, aparte de las que ya conforman con Campus Iberus. Las universidades de UNIZAR, UPNA y UP-PA forman parte, además, del grupo UNITA, que igualmente prevé el desarrollo de este tipo de formación.

Los doctorandos de este programa podrán incorporar la formación disponible en estos marcos, en las condiciones (horas, procedimientos de control adicionales a los habituales del programa y opción de movilidad, que en cada caso se prevean).

Para las cuestiones sobre movilidad inherentes a esto, vid. ACTIVIDAD MOVILIDAD (4.1.5)

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Véase punto 4.1.1.b en DESCRIPCIÓN GENERAL, y aspectos específicos, por su articulación singular, en cada una de las actividades PC1 a PC5, a continuación:

PC.1. JORNADAS DOCTORALES CAMPUS IBERUS y PC2. JORNADAS DOCTORALES DEL GRUPO G-9 de Universidades

Todos los tipos de actividades desarrolladas en las Jornadas pueden suponer una aportación de mayor o menor intensidad que tendrá que ser valorada por el tutor/director de tesis.

La evaluación de los resultados obtenidos por el doctorando en esta actividad se llevará a cabo, en el caso de la formación temática (elaboración del póster) por el Comité Organizador de las Jornadas (compuesto por los directores de las escuelas de doctorado Iberus) que selecciona los pósters entre todas las solicitudes.

La evaluación de la actividad presencial se lleva a cabo por los responsables de su impartición en el caso de los talleres y por el Comité Organizador en el caso de las conferencias y mesas redondas.

El certificado correspondiente señala el aprovechamiento del doctorando en estas jornadas.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, y su inclusión en la plataforma de Actividades, validación y reconocimiento. Prosigue por los mismos cauces ya indicados para toda la formación.

PC.3: CONCURSO TESIS EN 3 MINUTOS (T3M) IBERUS

La evaluación de los resultados obtenidos por el doctorando en esta actividad se lleva a cabo primero en cada una de las universidades Iberus por los jurados designados por la Escuela de Doctorado local que seleccionan los candidatos en las fases previas locales.

Al menos dos de esos miembros serán personas expertas en comunicación y divulgación científica ajenas a la Universidad.

El certificado correspondiente señala el aprovechamiento del doctorando en estas jornadas.

Atendiendo a cada doctorando, el control de esta actividad como parte de la formación del investigador, y su inclusión en la plataforma de Actividades, validación y reconocimiento prosigue por los mismos cauces ya indicados para toda la formación.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Vid. ACTIVIDAD: MOVILIDAD (4.1.5) , y consideraciones concretas en cada actividad PC1 a PC4.

ACTIVIDAD: MOVILIDAD (MV)

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

40

DESCRIPCIÓN

DESARROLLO EN COMPETENCIAS DE MOVILIDAD.

La movilidad es intrínseca en la formación de investigadores de este programa. No solo por el hecho de ser un programa interuniversitario con un alcance internacional asegurado por su vinculación a las universidades de Pau y Toulouse, sino porque no se puede disociar de su identidad. Por una parte, todas las actividades optativas cuyo cómputo se expresa en la tabla 1, pueden desarrollarse en movilidad. Por otra parte, la actividad obligatoria del programa, y otras de Campus Iberus y el grupo G-9. pueden desarrollarse en movilidad o no, según la sede. Un elemento esencial de la movilidad son las estancias en centros ajenos, de diversa temporalidad, que los doctorandos pueden desarrollar, relacionadas con su campo de investigación

La movilidad de un doctorando a lo largo del Programa podrá ser de 2 tipos, y el mínimo de horas totales deberá ser de 40 horas.

- MV1. Estancias breves o puntuales en actividades temáticas (FT) y transversales (FTR). Lo deseable es que todos los doctorandos acumulen más del 40% de sus actividades de formación temática y transversal en centros IBERUS diferentes a la universidad en la que esté matriculado, o en otros centros nacionales e internacionales.



- MV2. Estancias en otras universidades o centros nacionales e internacionales, mediante estancias de investigación largas -uno, dos o tres meses- ligadas al desarrollo de la investigación doctoral, tanto de perfil metodológico como temático. En estos centros, los doctorandos podrían acumular, al mismo tiempo que progresan en su investigación, parte de las horas exigidas en actividades formativas.

El segundo tipo de actividad -estancias de investigación- es una aspiración que se marca el Programa de Doctorado para posibilitar que todos los doctorandos tengan la oportunidad de desarrollar una parte relevante de su formación investigadora en otras universidades o centros preferentemente extranjeros. De esta manera se contribuye a potenciar la creación de contactos y la vinculación del doctorando a redes de investigación competitivas a nivel internacional.

Una estancia de tres meses en el extranjero forma parte, además, de los requisitos para alcanzar un Doctorado Internacional.

El desarrollo de la movilidad se diseñará con el director/tutor de acuerdo al desarrollo de la investigación, el calendario de convocatorias y el interés de los programas posibles. Como cuestión general, se centrará preferentemente a partir del segundo semestre de la formación.

El plan de movilidad en este apartado descansa sobre el desarrollo y mantenimiento de la red de relaciones internacionales derivadas de la iniciativa institucional (las universidades añañidas en el PD) o por iniciativa de investigadores (grupos y equipos de investigación). Una parte de esa red está reflejada dentro de esta memoria en los convenios vigentes que de forma específica tratan del doctorado así como en las alianzas y acuerdos de cooperación institucionales que permiten atender este tipo de movilidad de formación doctoral. Otra parte de esta red subyace en las actividades internacionales de los investigadores del programa que se reflejan en sus publicaciones su colaboración con colegas o equipos internacionales en trabajos y proyectos. La otra base del plan de movilidad descansa sobre los objetivos claros y definidos en el consorcio IBERUS y sus universidades -consideradas individualmente- para elevar el nivel de internacionalización de la investigación que permitirá ampliar la actual cobertura internacional del Programa que se propone en esta memoria.

En el caso de los doctorandos a tiempo parcial, se considerará su situación laboral o los impedimentos por los que ha justificado su condición de estudiante a tiempo parcial para ajustar la movilidad a las restricciones derivadas de su ocupación o circunstancias. Con carácter general, el objetivo del programa es que estos doctorandos acumulen más del 10% de su actividad formativa en otros centros nacionales e internacionales, y que todos hagan una presentación de sus trabajos de investigación en foros internacionales. Cuando no se manifiesten restricciones a la movilidad, los criterios serán los mismos que para los estudiantes a tiempo completo.

En el marco general del programa de doctorado, la finalidad de la movilidad es desarrollar los conocimientos y capacidades que, en combinación con el resto de las actividades de formación temática y transversal del programa, cumplan con el objetivo de dotar al doctorando con las siguientes competencias: CB11, CB15, CA01, CA04, CA05, CA06

Previsión de estancias, cotutelas y menciones internacionales

El PD incentivará las estancias nacionales e internacionales poniendo en conocimiento de los doctorandos (a través de las Escuelas doctorales del Programa y de la Coordinación de Doctorado de Campus Iberus) las ayudas a la movilidad. Dos de las universidades del programa, UPNA y UNIZAR, más una de las universidades colaboradoras (UPPA) pertenecen al consorcio UNITA, una de cuyas líneas de actuación es la creación de la UNITA Graduate School, que fomentará y facilitará la movilidad y las cotutelas. Las menciones internacionales de doctorado van ligadas a la realización de estancias internacionales, y su crecimiento implica que las cotutelas también irán en aumento. Este marco amplía la proyección de las redes nacionales e internacionales del PD y, por lo tanto, la previsión promover la movilidad de sus doctorandos, así como las menciones internacionales de doctorado.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Estancias de investigación en otros centros nacionales o internacionales:

Sobre esta base, la planificación de la investigación de los doctorandos deberá reflejar actividades de investigación dentro de un período de estancia en otras universidades -preferentemente internacionales- que suponga al menos el 20% de la duración prevista de su plan de investigación. Para el caso de que no se pudiera alcanzar este objetivo, por problemas de financiación u otros obstáculos no superables, el plan deberá recoger una alternativa a la estancia en otros centros con la inclusión de actividades de relaciones con otros centros que puedan efectuarse en la universidad de partida del PD.

Estas estancias, de duración muy variada atendiendo a las características de la investigación, suponen que una o varias fases del proyecto de investigación del doctorando se realiza en otro centro. En general, se espera que se produzcan dentro de la fase intermedia del programa de doctorado: después de la elaboración, presentación y aprobación del plan de investigación del doctorando; y antes de abordar la última fase de elaboración y defensa de la tesis. Dentro de los límites que estime el director de tesis, se da al doctorado la máxima flexibilidad temporal para cumplir con este objetivo.

La organización de estas estancias corresponde al director de tesis/tutor que informará a la Comisión Académica del programa y, cuando sea el caso, hará una propuesta de convalidación de la parte formativa que se desarrolle en el centro de destino. La Comisión Académica valorará y aprobará el número de horas de formación temática y transversal que complete el doctorando. La evaluación se hará sobre la base del informe en el que el doctorando aporte las evidencias de la realización de las actividades, así como del informe del responsable de la Universidad o Centro de destino. Estas evidencias se utilizarán para validar por parte del director/tutor de la tesis y de la Comisión Académica la inclusión de las horas de formación en el Documento de Actividades del doctorando.

Cuando las estancias se realicen en centros extranjeros y sean de larga duración, se precisará la cobertura de esta actividad mediante convenios o contratos que aseguren la actividad y derechos del doctorando en el centro de destino. Buena parte de estas estancias podrán acogerse al régimen de cotutela de tesis, que deberán solicitarse y organizarse de acuerdo con el procedimiento y convenio tipo que cada universidad establece.

La financiación de este tipo de movilidad se hará mediante:

- Las diversas convocatorias predoctorales regionales, nacionales y europeas disponibles en cada momento.
- Convocatoria anual de ayudas a la realización de tesis o de contratos predoctorales del consorcio IBERUS y de sus universidades, o de las universidades colaboradoras (UPPA, UT2J)
- Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación del consorcio IBERUS- y de sus universidades, o de las universidades colaboradoras (UPPA, UT2J)
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI
- Financiación del centro de acogida del doctorando

Estancias breves o puntuales para la realización de actividades de formación temática o transversal

La organización de estas estancias corresponde al director /tutor, quien se responsabilizará de aprobar la actividad y de realizar una propuesta a la Comisión Académica de la valoración del número de horas de actividades formativas que se desarrollen fuera de la universidad IBERUS. La Comisión Académica valorará y aprobará el número de horas de formación temática y transversal que complete el doctorando. La evaluación se hará sobre la



base del informe en el que el doctorando aporte las evidencias de la realización de las actividades, así como del informe del responsable de la Universidad o Centro de destino. Estas evidencias se utilizarán para validar por parte del director/tutor de la tesis y de la Comisión Académica la inclusión de las horas de formación en el Documento de Actividades del doctorando.

La financiación de este tipo de movilidad se hará mediante:

- Convocatoria anual de ayudas a la realización de tesis o de contratos predoctorales del consorcio IBERUS y de sus universidades, o de las universidades colaboradoras (UPPA, UT2J)
- Convocatoria anual de becas predoctorales de las universidades IBERUS
- Concesión anual de ayudas a los grupos de investigación del consorcio IBERUS y de sus universidades
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de las convocatorias competitivas de proyectos
- Fondos de los grupos de investigación provenientes de contratos OTRI
- Financiación del centro de acogida del doctorando
- Otras posibles ayudas.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

El director y, en su caso, codirectores de la tesis supervisarán la labor del doctorando en la elaboración de la misma. El compromiso de tesis doctoral que se menciona en el siguiente apartado establecerá la periodicidad mínima en la que el doctorando deberá rendir cuenta ante el director y/o codirectores de su labor investigadora. En este sentido, el doctorando tiene el deber personal de informar a su director de tesis en lo que se refiere al desarrollo de su tesis y a las dificultades encontradas. Por su parte, el director y los codirectores se comprometen a seguir regularmente el progreso de su trabajo y a debatir las nuevas orientaciones que podría tomar a la vista los resultados ya adquiridos. Tienen el deber de informar al doctorando de las apreciaciones positivas o de las objeciones y críticas que su trabajo podría suscitar, particularmente en el momento de la defensa de su tesis.

El trabajo de investigación del doctorando y su plan de investigación también se someterán a una evaluación anual de acuerdo con lo que se indica en el apartado 5.2.

Todo lo referido a la dirección y co-dirección de tesis queda recogido en las normativas propias de cada una de las universidades participantes en el programa de doctorado:

- [Normativa Universidad Pública de Navarra](#)
- [Normativa Universidad de Zaragoza](#)
- [Normativa Universidad de la Rioja](#)
- [Normativa Universidad de Lleida](#)

LA CO-DIRECCIÓN DE TESIS

La codirección también está regulada en las normativas mencionadas anteriormente.

Es una posibilidad que se incentivará cuando suponga una aportación relevante a la calidad del trabajo de doctorando, a sus resultados y al fortalecimiento de las relaciones en redes de investigación.

Cuando implique una movilidad del doctorando, su aplicación efectiva estará condicionada además por los recursos económicos disponibles en cada momento. Por ello, desde cada universidad y desde Campus Iberus se actuará para facilitar al máximo el acceso a las fuentes de financiación que permitan costear la movilidad derivada de la codirección.

Desde las directrices generales de los programas de doctorado de la UPNA se impulsará la co-dirección con expertos internacionales.

LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES SE FOMENTARÁ MEDIANTE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS

- Programación de actividades de formación dirigidas a doctores con experiencia en la dirección de tesis para actualizar sus habilidades y para orientar su trabajo.
- Programación de actividades de formación dirigidas a doctores sin experiencia en la dirección de tesis para darles a conocer los procedimientos, los enfoques, la planificación y, fundamentalmente, entrenarlos para maximizar el rendimiento de la formación investigadora de los doctorandos.
- Programación de actividades de divulgación impartidas por expertos en la supervisión de tesis doctorales y de proyectos de investigación.
- Compensar el trabajo de dirección mediante las rebajas de obligaciones docentes.

Visibilizar los beneficios potenciales para el director de una tesis doctoral mediante un documento que recoja las ventajas que proporciona la dirección de tesis desde las perspectivas profesional y personal.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

ASIGNACIÓN DEL TUTOR y el DIRECTOR

Tanto los procedimientos de asignación de tutor y director de tesis como la posibilidad de eventuales cambios se ajustarán a lo indicado en el R.D. 99/2011, modificado por el RD 576/2023, y a las normativas propias de cada universidad, referenciadas en el apartado anterior.

En el momento en que la Comisión Académica se pronuncie de forma favorable a la admisión del aspirante, le asignará al doctorando un tutor y, en el plazo máximo de seis meses, desde la matrícula, un director (caso de no coincidir) que será un doctor con acreditada experiencia investigadora vinculado al Programa Oficial de Doctorado. La asignación de director podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada implicado en la línea de investigación de interés para el doctorando. Podrán también asignarse uno o más codirectores. La Comisión Académica procurará que la designación del tutor, si no coincide con el director, recaiga en un doctor con afinidad al tema objeto de interés investigador por parte del futuro doctorando. Será su cometido velar por la interacción del doctorando con la comisión académica y supervisará la formación que reciba durante su permanencia en el programa. En el momento de la admisión, la Comisión Académica valorará, con su asistencia, si es necesario que el aspirante realice complementos de formación, lo que le será comunicado al solicitante en el mismo momento de comunicarle su admisión.



Una vez admitido, el solicitante deberá matricularse en el plazo que establezca cada universidad.

La asignación del tutor y/o director de tesis realizada por la Comisión Académica podrá ser modificada en cualquier momento del período de realización del doctorado, si concurren causas justificadas. La iniciativa de esta modificación podrá ser tomada por cualquiera de las partes y deberá ser dirigida a la Comisión Académica del programa de doctorado que se pronunciará sobre ella oídas todas las partes interesadas. La decisión tomada por la comisión Académica del programa de doctorado podrá ser recurrible.

El seguimiento se materializa de la siguiente manera:

El Documento de actividades

Las actividades formativas realizadas por los doctorandos deberán quedar registradas en su Documento de actividades según las diversas plataformas de las universidades del programa. Deberá introducirse una breve descripción de cada actividad, indicando el tipo de actividad, el curso académico en que se efectuaron, las horas formativas que implica y un comprobante que certifique su aprovechamiento. Las cuatro universidades de Campus Iberus ponen a disposición de los doctorandos las instrucciones para acceder a sus respectivas plataformas.

El Plan de Investigación y el Plan de Formación Personal

Según lo establecido en el R.D. 99/2011, modificado por el RD 576/2023:

1. Antes de la finalización del primer año, contado desde la fecha de la matrícula, la doctoranda o el doctorando con la asistencia de su Directora o Director y su tutora o tutor, elaborará un documento que incluya un plan de investigación y un plan de formación personal.

2. El plan de investigación incluirá al menos la metodología que se va a utilizar y los objetivos que se pretende alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. El plan de formación personal de la doctoranda o doctorando contendrá una previsión de las distintas actividades formativas que se desarrollarán durante la tesis doctoral (cursos, impartición de seminarios, acciones de movilidad, etc.). Dicho documento se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por la Directora o Director y por la tutora o tutor

La evaluación anual

En línea con el Plan de Formación Personal, cada curso académico, el doctorando programa sus actividades bajo la supervisión del director o tutor, y, una vez finalizada cada una de ellas, la sube a la plataforma de actividades de su respectiva universidad. Los directores/tutores revisan anualmente la plataforma y aceptan o no las actividades reseñadas y los certificados de aprovechamiento. Además, deberán elaborar los informes de seguimiento tanto del Plan de investigación (a cargo del director) como de las actividades formativas correspondientes a ese año (a cargo del tutor o del director, si fuera el mismo).

Antes de que finalice el curso académico, la Comisión Académica valora las actividades validadas por los directores/tutores y los informes del desarrollo de la investigación para elaborar un acta anual positiva o negativa.

En caso de que la evaluación anual sea negativa, que deberá ser motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. Si se produce una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Previsión de estancias, cotutelas y menciones internacionales

El programa de doctorado incentivará las estancias nacionales e internacionales poniendo, a través de las Escuelas y de la Coordinación de Doctorado de Campus Iberus, en conocimiento de los doctorandos las ayudas a la movilidad. Incentivará además las cotutelas, con especial interés en las redes emanadas de las dos universidades francesas colaboradoras del programa: UPPA y UT2J. Además, Dos de las universidades del programa, UPNA y UNIZAR, más una de las universidades colaboradoras (UPPA) pertenecen al consorcio UNITA, una de cuyas líneas de actuación es la creación de la UNITA Graduate School, que fomentará y facilitará la movilidad y las cotutelas. Las menciones internacionales de doctorado van ligadas a la realización de estancias internacionales, y su crecimiento implica que las cotutelas también irán en aumento. Este marco amplía la proyección de las redes nacionales e internacionales del PD y, por lo tanto, la previsión promover la movilidad de sus doctorandos, así como las menciones internacionales de doctorado.

COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica es la responsable de diseñar, organizar y coordinar el PD (Convenio, cláusula 5)

La Comisión Académica del Programa estará formada por el Coordinador, que la presidirá y siete miembros más, resultando dos por cada una de las cuatro universidades del PD. Contará con un miembro invitado de cada una de las dos restantes universidades colaboradoras: Toulouse y Pau, de áreas afines a las líneas del Programa. El Coordinador deberá acreditar haber dirigido al menos dos tesis doctorales, y estar en posesión de al menos dos periodos de actividad investigadora reconocidos (RD 1086/89).

La Comisión Académica contará con un responsable de la Garantía de Calidad del PD (RGCPD), como se indica en el punto 8.1. Será designado de entre los miembros de la Comisión Académica y según indica el SGIC de la Universidad Coordinadora, el Responsable de Calidad será la persona coordinadora del Programa.

Los miembros de la C. A. pertenecerán al profesorado universitario vinculado al Programa de Doctorado. Todas las líneas de investigación del programa deberán estar representadas entre esos ocho miembros de la Comisión.

El coordinador, propuesto por la Comisión Académica, será designado por acuerdo entre los rectores de las universidades participantes (RD99/2011, art. 8.4).

Principales funciones de la Comisión Académica:

- Elaborar la información actualizada del programa en cada curso académico para facilitar su publicidad y difusión.
- Resolver la admisión a los programas de doctorado, de acuerdo con los criterios que establezca.
- Asignar el tutor, director y, en su caso, codirectores de tesis.
- Llevar a cabo el seguimiento de los doctorandos del programa, y organizar las pruebas evaluaciones anuales correspondientes.
- Autorizar el depósito de la memoria de tesis doctoral.



- Proponer el tribunal y los revisores externos de la tesis.
- Realizar el seguimiento del programa, asegurando la ejecución de los procesos de calidad que se le asignen.
- Cualquier otra que en el futuro le pueda asignar la normativa vigente, y en particular a universidad coordinadora.
- La Comisión Académica podrá asignar a algunos de sus miembros las tareas de responsable de calidad o de responsable de movilidad e internacionalización respectivamente.

El Responsable de Calidad se encargará de:

- Coordinar la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo del Programa.
- Impulsar el sistema de gestión de calidad establecido.
- Realizar, junto con el coordinador del Programa, si no fuera el mismo, el análisis y valoración de los resultados obtenidos.
- Proponer, junto con el coordinador del Programa, si no fuera el mismo, planes y acciones de mejora.
- Llevar a cabo el seguimiento y los resultados de las acciones de mejora emprendidas.
- Elaborar, junto con el Coordinador del Programa, si no fuera el mismo, un informe anual.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La normativa de presentación y lectura de tesis de las cuatro universidades participantes en el Programa de Doctorado se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Normativa de la Universidad Pública de Navarra:

En la UPNA, el depósito, autorización y defensa de la tesis doctoral se rigen conforme a las [Normas Regulatoras del Doctorado en la Universidad Pública de Navarra](#), aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra 2 de julio de 2014 (ACG 02/07/2014) modificadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPNA de 21 de marzo de 2023 (ACG 21/03/0223).

La EDONA pone a disposición de su estudiantado un documento que recoge, de manera práctica y concisa, todo el [procedimiento de depósito y defensa de tesis doctoral](#).

Normativa de la Universidad de La Rioja

En la UR, estos aspectos quedan regulados en la [Normativa para la defensa de tesis doctoral en la Universidad de La Rioja](#), aprobada por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2022.

Normativa de la Universidad de Lleida

En la UdL todo lo relativo a la Tesis Doctoral se rige por la [Normativa Académica de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Lleida](#), aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida de 21 de julio de 2022.

Normativa de la Universidad de Zaragoza

En UNIZAR las normas de presentación y depósito de la tesis se regulan en el [Reglamento sobre Tesis Doctorales](#), aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza del 25 de junio de 2020, y hay un documento específico que explica el procedimiento para el depósito, autorización y defensa de la tesis (http://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado/files/users/docto/docs/eduz_procedimiento_tesis_actualizado_20220719.pdf).

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

| NÚMERO | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN |
|--------|---|
| L1 | Sociedades y procesos históricos en espacios de frontera |
| L2 | Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas |
| L3 | Patrimonio material e inmaterial en espacios de frontera |

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

6.1.1 Relación de las líneas de investigación en las que se sustenta este Programa de Doctorado

- LÍNEA 1. SOCIEDADES Y PROCESOS HISTÓRICOS
- LÍNEA 2. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, PAISAJE Y RELACIONES TRANSFRONTERIZAS
- LÍNEA 3. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Descripción de los equipos de investigación:

El Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera ofrece, como se ha indicado, tres líneas de investigación que conforman otros tantos equipos. En cada línea se detalla la información básica de los investigadores y de los proyectos de investigación más representativos del equipo en los últimos 5 años. A continuación, se informa de las 25 publicaciones más relevantes y de 10 Tesis Doctorales, procurando que todas las líneas estén representadas.

EQUIPO 1: SOCIEDADES Y PROCESOS HISTÓRICOS

Investigadores/as doctores/as participantes



(Nombre profesor/a - Universidad - Categoría académica - Nº Sexenios investigación-Tramo inicial-final del último sexenio concedido)

- Alonso Martínez, Natalia-UdL-Catedrática contratada (CC)-3 sexenios-2013-2018
- Álvarez Borge, Ignacio-UR-Catedrático/a de Universidad-5 sexenios-2018-2023
- Baráibar Echeverría, Álvaro-UPNA-Profesor Contratado Doctor Interino-3 sexenios-2018-2023
- Beltrán Lloris, Francisco -UZ-Catedrático -6 sexenios-2011-2016
- Bolos Masclans, Jordi-UdL-CU-6 sexenios-2012-2017
- Bretón Solo de Zaldiva, Víctor-UdL-CU-5 sexenios-2015-2020
- Busqueta, Joan-UdL-TU-2 sexenios-2016-2021
- Ceamanos Llorens, Roberto -UZ-Prof. Titular -4 sexenios-2017-2022
- Escribano Paño, M.ª Victoria -UZ-Catedrática -6 sexenios-2017-2022
- Fernández López, Jorge-UR-Catedrático/a de Universidad-4 sexenios-2013-2018
- García-Sanz Marcotegui, Ángel-UPNA-Catedrático de Universidad-5 sexenios-2005-2013
- Laliena Corbera, Carlos -UZ-Catedrático -6 sexenios-2017-2022
- Mugueta Moreno, Iñigo-UPNA-Profesor Titular de Universidad-3 sexenios-2018-2023
- Navajas Zubeldia, Carlos-UR-Titular de Universidad-4 sexenios-2014-2019
- Navarro Espinach, Germán-UZ-Catedrático-4 sexenios-2013-2018
- Pasola Tejedor, Antoni-UdL-TU-2 sexenios-2007-2019
- Piérola Narvarte, Gemma-UPNA-Profesor Contratado Doctor Interino-0 sexenios
- Ramírez Vaquero, Eloísa-UPNA-Catedrático de Universidad-6 sexenios-2018-2023
- Rodrigo Estevan, M.ª Luz-UZ-Prof. Titular-4 sexenios-2013-2018
- Rújula, Pedro-UZ-Catedrático -4 sexenios-2013-2018
- Sabaté Curull, Flocel-UdL-CU-5 sexenios-2016-2021
- Salazar Carrasco, Carlos-UdL-CU-5 sexenios-2017-2022
- Serrano Martín, Eliseo-UZ-Catedrático -6 sexenios-2015-2020
- Sopena Gensor, Gabriel-UZ-Prof. Titular-3 sexenios-2016-2021
- Stöber, Karen-UdL-Agregada-2 sexenios-2014-2019
- Viguera Ruiz, Rebeca-UR. Prof. Titular-1 sexenio- 2018-2023
- Vilalta Escobar, María José-UdL-CU-5 sexenios-2016-2021
- Villanueva Morte, Concepción-UZ-Prof. Titular-3 sexenios-2014-2019

Proyecto de investigación activo y competitivo

- **Título:** Construir la memoria de las élites periféricas en la corona de Castilla y el reino de Navarra (s. X-XV). MINORES.
 - **Referencia:** PID2022-138387NB-I00.
 - **Entidad financiadora:** AEI/Minist. de Ciencia e Innovación.
 - **Duración:** 01/09/2023-31/08/2027.
 - **Tipo de convocatoria:** Concurrencia competitiva.
 - **Instituciones participantes:** Universidad Pública de Navarra, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Oviedo, Universidad de Sevilla, Universidad de Zaragoza, Université de Toulouse-Jean Jaurès, CONICET (Argentina), Archivo Real y General de Navarra
 - **Investigadores/as principales:** Ramírez Vaquero, Eloísa (IP). López de Guereño Sanz, Ma. Teresa (CO-IP, UAM)
 - **Número de investigadores:** 16 (incluyendo IP#s)

EQUIPO 2: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, PAISAJE Y RELACIONES TRANSFRONTERIZAS

Investigadores/as doctores/as participantes

(Nombre profesor/a - Universidad - Categoría académica - Nº Sexenios investigación-Tramo inicial-final del último sexenio concedido)

- Alonso Logroño, Pilar-UdL-CU-4 sexenios-2016-2021
- Armendáriz Martija, Javier-UPNA-Profesor Ayudante Doctor-0 sexenios-No tiene
- Améz Vadillo, José-UR-Catedrático/a de Universidad-5 sexenios-2014-2019
- Bellet Sanfeliú, Carme-UdL-CU-4 sexenios-2013-2018
- Bonastra Tolos, Joaquim-UdL-Agregado-2 sexenios-2018-2023
- Burgueño Rivero, Jesús-UdL-CU-5 sexenios-2016-2021
- Calvo Miranda, Juan José-UPNA-Profesor Titular de Universidad-1 sexenios-1988-2008
- De Miguel González, Rafael-UZ-Titular-2 sexenios-2016-2021
- Escalona Orcao, Ana-UZ-Catedrática -4 sexenios-2014-2019
- Ibarra Benlloch, Paloma -UZ-Prof. Titular -2 sexenios-2010-2015
- López Escolano, Carlos-UZ-Contratado Dr.-1 ACPUA + 1 CNEAI sexenios-2024-2021
- Martí Henneberg, Jordi-UdL-CU-6 sexenios-2013-2018
- Montes Ramírez, Lourdes -UZ-Prof. Titular -5 sexenios-2014-2019
- Pascual Bellido, Nuria Esther # UR- Prof. Titular 1 sexenio- 2012-2017
- Patil Agustí, Daniel-UdL-AGREGADO-2 sexenios-2017-2022
- Pueyo Campos, Ángel -UZ-Catedrático -3 sexenios-2015-2020
- Riva Fernández, Juan de la-UZ-Prof. Titular -4 sexenios-2017-2022
- Rodríguez Fouz, Marta-UPNA-Profesor Titular de Universidad-3 sexenios-2017-2022
- Ruiz Flaño, Purificación-UR-Titular de Universidad-4 sexenios-2011-2016
- Sebastián López, María-UZ-Contratada Dra.-3 sexenios-2018-2023

Proyecto de investigación activo y competitivo

- **Título:** Gaps and dates. Dinámicas culturales en la Prehistoria de la cuenca del Ebro.
 - **Referencia:** PID2020-116598GB-I00.
 - **Entidad financiadora:** Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación).
 - **Duración:** 01.09.2021-31.05.2025.
 - **Tipo de convocatoria:** Concurrencia competitiva.
 - **Instituciones participantes:** Universidades de Zaragoza, País Vasco, Politécnica de Valencia, Autónoma de Barcelona, Salamanca y Lisboa, Instituto Max Planck y Fundación Atapuerca.



- **Investigadores/as principales:** Montes Ramírez, M.ª Lourdes (IP1); Mazo Pérez, Carlos (CO-IP, Unizar)
- **Número de investigadores:** 21.

EQUIPO 3: PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Investigadores/as doctores/as participantes

(Nombre profesor/a - Universidad - Categoría académica - Nº Sexenios investigación-Tramo inicial-final del último sexenio concedido)

- Andueza Unanue, M. Pilar-UR-Titular de Universidad-2 sexenios-2013-2018
- Arnal Purroy, M.ª Luisa-UZ-Prof. Titular -3 sexenios-2006-2011
- Asiáin Ansorena, Alfredo-UPNA-Profesor Permanente Laboral-1 sexenios-2012/2019
- Bea Martínez, Manuel-UZ-Prof. Contratado Doctor-3 sexenios-2017-2022
- Beltrán Almería, Luis-UZ-Catedrático -4 sexenios-2016-2021
- Caballero López, José Antonio-UR-Catedrático/a de Universidad-4 sexenios-2011-2016
- Cascudo García-Villaraco, Teresa-UR-Titular de Universidad-3 sexenios-2013-2018
- Castillo Pascual, Josefa-UR-Titular de Universidad-3 sexenios-2014-2019
- Clua Serena Josep Antoni-UdL-Catedrático-6 sexenios-2016-2021
- Companys Climent, Joaquim-UdL-CU-6 sexenios-2013-2018
- Díaz Cuesta, José-UR-Contratado/a Doctor/a-2 sexenios-2016-2021
- Díez Coronado, Ma, Ángeles # UR- TU -2 sexenios # 2011-2016
- Dueñas, José Domingo-UZ-Prof. Titular -2 acpua+1 CNEAI sexenios-2018-2023
- Figuerola Cabrol, Carme-UdL-CU-5 sexenios-2015-2020
- Flores Moreno, Cristina -UR- Prof. Titular-3 sexenios-2018-2023
- García Marco, Francisco Javier-UZ-Prof. Titular -5 sexenios-2018-2023
- Gil-Díez Usandizaga, Ignacio-UR-Titular de Universidad-1 sexenios-1987-2002
- Giralt Latorre, Javier-UZ-Catedrático-4 sexenios-2018-2023
- Grifoll Avila, Isabel-UdL-TU-0 sexenios
- Hernández Martínez, Ascensión -UZ-Catedrática -2 sexenios-2014-2019
- Ibáñez Fernández, Javier -UZ-Catedrático-3 sexenios-2013-2018
- Íñiguez Berrozpe, Lara-UZ-Ramón y Cajal-2 sexenios-2017-2022
- Juan García, Natalia-UZ-Prof. Titular-2 sexenios-2013-2018
- Lomba Serrano, Concepción-UZ-Catedrática -6 sexenios-2014-2019
- Lorente Lorente, Jesús Pedro -UZ-Catedrático -5 sexenios-2015-2020
- Martínez Ezquerro, Aurora-UR-Profesora Titular -4 sexenios- 2018-2023
- Mérida Jiménez, Rafael Manuel-UdL-Agregado-3 sexenios-2013-2018
- Montaner Frutos, Alberto -UZ-Catedrático-6 sexenios-2017-2022
- Muro Munilla, Miguel Ángel-UR-Catedrático/a de Universidad-4 sexenios-2018-2023
- Pedraza Gracia, Manuel José-UZ-Catedrático-5 sexenios-2016-2021
- Pérez Hernández, Lorena-UR-Catedrática Universidad-4 sexenios-2014-2019
- Planas i Badelas, Josefina-UdL-CU-5 sexenios-2012-2017
- Romera Ciria, Magdalena-UPNA-Profesor Titular de Universidad-3 sexenios-2015-2020
- Sáenz Preciado, Carlos-UZ-Prof. Titular-2 sexenios-2014-2019
- Salaberri Zaratiegi, Patxi Xabier-UPNA-Catedrático de Universidad-4 sexenios-2010-2018
- Sanagustín Fons, M.ª Victoria-UZ-Prof. Titular-2 sexenios-2013-2018
- Senís Fernández, Juan-UZ-Contratado Dr.-1 ACPUA + 1 CNEAI sexenios-2015-2020
- Solé Castells, Cristina-UdL-TU-5 sexenios-2016-2021
- Terrado Pablo, F. Javier-UdL-CU-5 sexenios-2008-2013
- Veny Mesquida, Joan-UdL-CEU-3 sexenios-2013-2018
- Villar Flor, Carlos José-UR-Titular de Universidad-3 sexenios-2013-2018

Proyecto de investigación activo y competitivo

- **Título:** Museos de arte contemporáneo en España: su engarce territorial e internacional.
 - **Referencia:** PID2022-139553NB-I00.
 - **Entidad financiadora:** AEI/ Minist. de Ciencia e Innovación.
 - **Duración:** 01/09/2023 31/08/2026.
 - **Tipo de convocatoria:** Concurrencia competitiva.
 - **Instituciones participantes:** Universidades de Zaragoza, País Vasco/EHU, Cantabria, Valladolid, La Laguna, Pública de Navarra, Jaén, León, Castilla la Mancha, London, Complutense, Málaga, Massachusetts y Porto, y Gobierno de Aragón
 - **Investigadores/as principales:** Lorente Lorente, Jesús Pedro (IP1). Juan García, Natalia (IP2) (Unizar)
 - **Número de investigadores:** 18

Contribuciones científicas (25)

LÍNEA 1: Sociedades y Procesos Históricos

| | Contribuciones | Impacto |
|---|--|--|
| 1 | Ramírez Vaquero, Eloísa. Título: #Constructing an identity: urban centres and their relationship with the Crown of Navarre# Datos completos de la publicación: <i>Identity in the Middle Ages: approaches from southwestern Europe</i> , ARC Humanities Press, 2021, p. 307-328 ISBN: 9781641892582 | SPI: Amsterdam University Press: Posición ed. Extranjeras: 67. ICEE General: 1. Clarivate Web of Science. |
| 2 | Ramírez Vaquero, Eloísa, Perfiles del vasallaje en la Navarra Bajomedieval, en <i>Studia Historica. Historia Medieval</i> , 41(1) 2023, pp. 121-142. DOI: 10.14201/shhme2023411121142 | ISSN: 2445-3595 Impacto: 2022: 0,28 Historia: 44/294 Historia Antigua y Medieval: 3/33 CIRC: Ciencias Sociales D, Humanas: A Clasificación sello de calidad FECYT: posición 22 (Cuartil C1; Puntuación 43,40) Clarivat2: 22 referencias. Seleccionado (este dossier) en SCISPACE para formación SciSpace, de Literature Review |



| | | |
|----|---|---|
| 3 | Sabaté, Flocel. Título: The Death Penalty in Late-Medieval Catalonia. Evidence and Significations. Datos completos de la publicación: Routledge, Londres # Nueva York, 2020. | Ed. Routledge, SPI: posición 3 de editoriales extranjeras, Historia. Índice ICEE: 169. SPI: posición 2 de editoriales extranjeras, General. Índice ICEE: 1.126. |
| 4 | Prats, Georgina, Ferran- Antolín, Natàlia Alonso. Título: From the earliest farmers to the first urban centres: a socio-economic analysis of underground storage practices in north-eastern Iberia. Datos completos de la publicación: Antiquity, 94/375 (2020), pp. 653-668 | ISSN: 0003-5908X MIAR ICDS = 11.0 SCOPUS: 3/147 Humanidades (Arqueología). SNIP: 1.406; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 2.850 |
| 5 | Beltrán Lloris, F., Jordán Cólera, C., Díaz Ariño, B., Simón Cornago, I. Título: The Novallas bronze tablet: An inscription in the Celtiberian language and the Latin alphabet from Spain. Datos completos de la publicación: Journal of Roman archaeology, 34, N.º. 2, 2021, pp. 713-733. | ISSN: 2331-5709 / 1047-7594 MIAR ICDS = 11.0 SCOPUS: 33/170 Clásicas. SNIP: 0.671; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.195 |
| 6 | Álvarez Borge, Ignacio Título: Sobre nobleza, rentas regias y señoríos en Castilla la Vieja, c. 1290-c. 1350. Datos completos de la publicación: Anuario de estudios medievales 50 (2020), pp. 31-59. | ISSN: 1988-4230 MIAR ICDS: 11.0 SCOPUS: 557/1760 Historia. SNIP: 1.312; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.129 |
| 7 | Laliena Corbera, C. Título: Los juramentos de fidelidad de los vasallos y de la Orden de Calatrava en Aragón y el poder real en la Baja Edad Media. Datos completos de la publicación: Studia Historica. Historia Medieval, 41(1), 2023, pp. 99#119. https://doi.org/10.14201/shh-me202341199119 | ISSN: 0213-2060 MIAR Difusión: c2+m3+e2+x5 SCOPUS: 473/1760 Historia. SNIP: 1.588; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.411 |
| 8 | Sopeña Genzor, G. Título: La voz a través del cuerno. El paradigma documental del carnyx. Datos completos de la publicación: Zephyrvs, 87, 2021, pp.167#193. https://doi.org/10.14201/zephyrus202187167193 | ISSN: 0213-2060 MIAR ICDS: 11.0 SCOPUS: 297/1760 Historia. SNIP: 0.703; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.381 |
| 9 | Rodríguez Fouz, Marta. Título #El "nomos" de la Stierra en un mundo global. Carl Schmitt a la luz de las nbeuas amenazas#. Datos completos de la publicación <i>Jura Gentium</i> 2022; XIX(1). p. 152 - 171. | ISSN 1826-8269 Università degli studi Firenze Indexada en DIALNET, como ciencias Jurídicas Indexada en ANVUR como Ciencias Jurídicas (Grupo A) |
| 10 | Baraibar, Álvaro. Título: Las funciones del lector en la narrativa de Gonzalo Fernández de Oviedo Datos completos de la publicación: <i>Colonial Latin American Review</i> , 31(1), 57-73. https://doi.org/10.1080/10609164.2022.2036004 | Colonial Latin American Review: ISSN: 1060-9164JCR en Q2 en cat. History - AHCI (2022). JCI=0,85. Posición de 154/500. La revista fue Q1 en este (2017- 2020)- CiteScore en Q2 en la categoría Arts and Humanities, miscellaneous (2022). Posición 279/440. - SJR en Q3 en la categoría Arts and Humanities, miscellaneous (2022). Posicio#n 281/555. La revista ha sido Q2 (2018-2020). Indexada en Arts and Humanities Citation Index y Scopus e incorporada a 9 bases de datos internacionales, especializadas y multidisciplinares (https://miar.ub.edu/issn/1060-9164). |
| 11 | Bolós, Jordi, The historic landscape of Catalonia, Brepols, Turnhout, 2023. ISBN 978-5-503-60305-6 | Ed. Brepols, SPI: posición 4 de editoriales extranjeras, Historia. Índice ICEE: 133. SPI: posición 12 de editoriales extranjeras, General. Índice ICEE: 239. |
| 12 | Navajas Zubeldía, Carlos. Las Fuerzas Armadas y la sociedad en una España en crisis: La política de seguridad y defensa de Cospedal (2016-2018) <i>Hispania Nova: Revista de historia contemporánea</i> , Núm. 20, 2022, pp. 599-634 | ISSN: 1138-7319 SJR (Q2) |

LÍNEA 2: Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas

| | | |
|----|---|--|
| 13 | Henneberg, Jordi Martí Título: European Regions, 1870-2020. Datos completos de la publicación: Springer, Berlín 2021. | ISBN: 978-3030615369 Ed. Springer (Berlín) SPI: posición 1 de editoriales extranjeras Geografía. Índice ICEE: 60 |
| 14 | Montes Ramírez, L., Sebastián López, M., Domingo, R., Beguería, S., García-Ruiz, J.M. Título: Spatial distribution of megalithic monuments in the subalpine belt of the Pyrenees: Interpretation and implications for understanding early landscape transformation. Datos completos de la publicación: Journal of Archaeological Science: Reports, 33, 2020, pp. 102489 1 - 14. DOI: 10.1016/j.jasrep.2020.102489. | ISSN: 2352-409X MIAR ICDS: 8.2 SCOPUS: 26/295 Arqueología. SNIP: 1.049; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.840 |
| 15 | Sebastián López, M.; De Miguel González, R. Título: Mobile Learning for Sustainable Development and Environmental Teacher Education. Datos completos de la publicación: Sustainability 12, 22 (2020):9757. DOI: 10.3390/su12229757 | ISSN: 2071-1050 MIAR ICDS: 10.5 SCOPUS: 94/821 Geografía. SNIP: 1.086; SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.672 |
| 16 | Rodrigues, Marcos; de la Riva, J.; Domingo, D.; Lamelas, T.; Ibarra, P.; Hoffrén, R.; García-Martín, A. Título: An empirical assessment of the potential of post-fire recovery of tree-forest communities in Mediterranean environments. Datos completos de la publicación: Forest Ecology And Management, 552, 2024: 121587 [10 pp]. DOI: 10.1016/j.foreco.2023.121587 | ISSN: 0378-1127 MIAR Difusión: c2+m0+e5+x2 SCOPUS: 16/174 Silvicultura (Forestry) Geografía. SNIP: 1.292 (2023) SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 1.197 (2023) Scopus y Scimago 2024, no disponible |
| 17 | Arnáez Vadillo, José. Effects of cropland abandonment and afforestation on soil redistribution in a small Mediterranean mountain catchment International Soil and Water Conservation Research, Vol. 11, Núm. 2, 2023, pp. 339-352, 2023 DOI: https://doi.org/10.21138/CG/2023.ge | ISSN: 2589-059X, 2095-6339 JCR (Q1) SJR (Q1) JXI (Q1) |

LÍNEA 3: Patrimonio material e inmaterial

| | | |
|----|--|---|
| 18 | Lorente Lorente, J.P. Título: Musées et districts culturels en Espagne : dernières nouveautés au-delà du Guggenheim Bilbao. Datos completos de la publicación: En: Cornu, Fromageau et Poulot (dirs) <i>Genèse d'une loi sur les musées. Travaux et documents</i> , 45, 2021: 445-450 ISBN: 978-2-11-157581-3 | Comité d'histoire du ministère de la Culture / La Documentation française (Travaux et documents). Cuarto volumen de una serie sobre las leyes del Derecho del Patrimonio cultural francés (comentado en https://journals.openedition.org/culturemusees/9454) |
| 19 | Bea, M., Roman, D., Domingo, I. Título: Hanging over the Void. Uses of Long Ropes and Climbing Rope Ladders in Prehistory as Illustrated in Levantine Rock Art. Datos completos de la publicación: Cambridge Archaeological Journal, 34(1) 2024, pp. 127-145. doi:10.1017/S0959774323000173 | ISSN: 0959-7743 MIAR Difusión: c2+m2+e6+x4 SCOPUS: 81/1.304 Estudios Culturales (Arqueología). SNIP: 1.122 (2023) SCImago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.843 Scopus y Scimago 2024, no disponible |



| | | |
|----|--|--|
| 20 | Lacasta, J.; Noguera-Iso, J.; Zarazaga-Soria, F.J.; Pedraza Gracia, M. J. <u>Título:</u> Tracing the origins of incunabula through the automatic identification of fonts in digitised documents. <u>Datos completos de la publicación:</u> Multimedia Tools And Applications, 81, 2022, pp. 40977#40991. | ISSN: 1573-7721 MIAR Difusión: c2+m1+e6+x0 SCOPUS: 9/62 Media Technology. SNIP: 1.150 SCLMago Journal & Country Rank: Q1; SJR: 0.72 |
| 21 | Andueza Unanua, Pilar. #La mujer y la casa según los tratados de economía doméstica y urbanidad del siglo XIX: distribución, amueblamiento y decoración#. En Julián Hoyos Alonso y María José Zaparaín Yáñez (eds. lit.), <i>Mujeres, arte y patrimonio: hilos de oro en el lienzo del tiempo</i> , Gijón, Trea, 2023, pp. 251-267. | ISBN 978-84-19525-78-9. -SPI/Scholarly Publishers Indicators: -Posición 13/104 (Disciplina: Historia) -Posición 15/87 (Disciplina: Artes) |
| 22 | Andueza Unanua, Pilar. #Cultura material y consumo suntuario: el retorno de caudales y bienes de las élites emigrantes navarras en el siglo XVIII#. En: José María Imízcoz Beunza y Elena Llorente Arribas (coords.), <i>Entre el imperio y la comunidad. Recursos globales, patronazgo y hegemonías locales en la primera globalización (provincias vascas y reino de Navarra, siglo XV-XVIII)</i> , Madrid, Sílex, 2023, pp. 367-430. | -SPI/Scholarly Publishers Indicators: -Posición 6/105 (Disciplina: Historia) |
| 23 | Villar Flor, Carlos, <i>Graham Greene's Journeys in Spain and Portugal: Travels with my Priest</i> , Oxford University Press, 2023 | ISBN: 978-01-9286-831-2, 360 páginas. Editorial incluida en SPI (Lingüística, Literatura y Filología), Cuartil 1, posición 2 de 36 (editoriales extranjeras), ICEE 220. DOI:10.1093/OSO/9780192868312.001.0001 |
| 24 | López Flamarique, M. T., Mendioroz Lacambra, A., & Asián Ansorena, A. (2022). El diseño de microdocumentales sobre patrimonio como práctica transformadora docente. <i>CLIO. History and History teaching</i> (2022), 48. | ISSN: 0185-2698 CIRC: Ciencias Sociales = B. SJR: Q3 |
| 25 | García Uriz, E. & Asián Ansorena, A. (2022). Diseño de un tesoro multilingüe del patrimonio cultural inmaterial. In <i>Investigación y experiencias en educación artística, creatividad y patrimonio cultural</i> (pp. 299-324). Dykinson. | Ed. Dykinson SPI: posición 3 de editoriales españolas, General. Índice ICEE: 758. |

10 tesis doctorales dirigidas por profesores del programa: Orden cronológico

TESIS 1

Título tesis: La transición de la economía cazadora-recolectora a la economía doméstica en las estribaciones prepirenaicas: enfoque arqueozoológico y tafonómico. **Autor:** Alejandro Sierra Sainz-Aja. **Director:** L. Montes Ramírez y M. Saña Seguí (UAB). **Fecha defensa:** 17-01-2020. **Universidad:** UNIZAR. **Calificación:** Sobresaliente cum laude, Mención Internacional.

Contribución científica:

Publicaciones antes de la tesis:

- Aranda-Contamina, P.; García-Magán, M.; Sierra Sainz-Aja, A.; de Tord Bastera, G. 2019. Respuestas al cambio en la Prehistoria y el Mundo Antiguo. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Sierra, A.; Bréhard, S.; Montes, L.; Utrilla, P.; Saña, M. 2019. Sheep exploitation and husbandry in first farming societies: from production to consumption in Central Pyrenees in the Early Neolithic. *Archaeological and Anthropological Sciences* 11: 5813-5829.
- Sierra, A.; Domingo, R.; Montes, L.; Utrilla, P.; Bea, M. 2018. Presas y reses. Cambios de estrategia económica en la media montaña pirenaica e ibérica durante el Holoceno. *Kobie Anejos*: pp.123-136.
- Vega-Maeso, C.; Carmona-Ballester, E.; Sierra Sainz-Aja, A.; Marín-Arroyo, A. B. 2016. El Abrigo de la Castañera (Cantabria, Spain): A Chalcolithic cattle stable? *Quaternary International* 414: 226-235.
- Obón, A., Berdejo, A., Laborda, R., Sierra, A., Alcolea, M., Bea, M., Utrilla, P. 2019. L#abri de L#Esplugón (Villobas-Sabiñánigo, Huesca, Espagne): apports des données à la question de la transition Mésolithique-Néolithique dans les Pré-Pyrénées meridionales. In Deschamps,
- M., Costamagno, S., Milcent, P., Pétilion, J., Renard, C., & Valdeyron, N. (dirs.), *La conquête de la montagne : des premières occupations humaines à l#anthropisation du milieu*. Éditions du CTH, Paris : pp. 1-24.
- Berdejo, A., Obón, A., Utrilla, P., Laborda, R., Sierra, A., Alcolea, M., Bea, M., Domingo, R. 2018. El abrigo de El Esplugón (Molino de Bilobas-Sabiñánigo, Huesca). Un ejemplo de la transición Mesolítico/Neolítico en el Prepirineo Oscense. *Actas II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza, pp. 29-40.
- Sierra, A. 2017. Estudio faunístico del Arenal de Fonseca El Arenal de Fonseca (Castellote, Teruel): ocupaciones prehistóricas del Gravetiense al Neolítico. *Prensas de la Universidad de Zaragoza*. 52, pp.177-196
- Sierra, A., Pérez Lambán, F., Picazo, J., Peña Monné, J. L., Sampietro-Yattoune, M. M. 2016. Estudio de los restos faunísticos de los silos altomedievales de Los Pedregales (Lupiñén-Ortilla, Huesca), *Actas I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza, pp. 487-496.

Publicaciones después de la tesis:

- Sierra, A.; Balasse, M.; Rivals, F.; Fiorillo, D.; Utrilla, P.; Saña, M. 2021. Sheep husbandry in the Early Neolithic of the Pyrenees: new data on feeding and reproduction in the cave of Chaves. *Journal of Archaeological Science: Reports* 37, 102935
- Sierra, A.; Merino, G. O.; Rivals, F.; Saña, M. 2021. Feeding practices and management of domestic mammals during the Neolithic in the Iberian Peninsula through dental microwear. *Historical Biology*, Volume 33, Issue 12.
- Sierra Sainz-Aja, A.; Gutiérrez González, F. J.; Gil De Muro Eguizábal, V.; Lanzas Orensanz, Ó.; Valladares Lafuente, C.; Lafuente Gómez, M. 2020. Prácticas ganaderas en el asentamiento rural de La Cruceta (Tauste, Zaragoza) durante los siglos XIII y XIV d.C. *Munibe Antropología-Arkeologia* 71: 193-205.
- Sierra, A.; Shveygert, E. 2020. Prácticas cazadoras y ganaderas en Aragón: estado de la cuestión y perspectivas de futuro de la arqueozoología en Aragón. *Salduie* 19: 55-63
- Saña, M.; Antolín, F.; Alcántara, R.; Sierra, A.; Tornero, C. 2020. Integrating domesticates: earliest farming experiences in the Iberian Peninsula. *Farmers at the Frontier: A Pan European Perspective on Neolithisation*. Oxbow Books. pp.161-176.
- Berdejo, A., Rodríguez Sobrino, A., Obón, A., Abalos, H., Gallego, P., Pardina, E., Alcolea, M., Sierra, A. 2020. Prospecciones arqueológicas en la Guarguera (Sabiñánigo, Huesca). Sondeos en los abrigos de Saliellas-San Úrbez y el Pascualín. *Actas III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza, pp. 49-62.
- Aguilera, I., Delgado, J., Lorenzo, J.I., Picazo, J., Rodanés, J. M., Sierra, A. 2020. La ocupación del llano durante la Edad del Bronce en el centro de la Depresión del Ebro: El Campo de Hoyos de las Lomas del Molino (Épila, Zaragoza). *Actas III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza, pp. 115-127.
- Gutiérrez, F. J., Gil de Muro, V., Lanzas, O., Valladares, C., Aranda, P., Sierra, A. 2020. El yacimiento de #el Castillo# de Villarroja del Campo (zaragoza). Fases de la primera edad del Hierro y celtibérica. *Actas III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Zaragoza, pp. 159-171.

TESIS 2

Título tesis: La evangelización de los órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos y agustinos) en el Nuevo Reino de Granada: de una iglesia regular a secular. Ideales, misiones, tensiones y secularización (1525-1583). **Autor:** Luis Manuel Pérez Zambrano. **Director:** Flocel Sabaté. **Fecha defensa:** 21/09/2021. **Universidad:** UdL. **Calificación:** Sobresaliente Cum Laude, Mención internacional.



Contribución científica:Publicación previa a la tesis:

- "Connections with the Past: Middle Ages in Colombian History", en *Imago Temporis* 11 (2018), p. 111-131.

Ponencias en coloquios de investigación:

- Los franciscanos y las Indias Occidentales: el caso de su acción en la "Tierra Firme en el Mar Océano", *El monacat més enllà: expansió i missió*, s. XII-XVI, XI Jornades d'Història del Monestir de les Avellanes, 8 de Julio de 2022.
- "Las bullas me hazian sufragáneo de Lima". Las dificultades de la jurisdicción del arzobispado de Santafé y sus repercusiones en la realización del Concilio provincial de 1583". Congreso Internacional "Devociones y cofradías en Hispanoamérica después de Trento", Universidad Pontificia de Salamanca, Instituto de Historia y Ciencia Eclesiásticas, Salamanca, 2 de abril de 2022.

TESIS 3

Título tesis: La política regia de los Reyes de Castilla y de León en la Frontera del Ebro (1217-1284). **Autor:** Daniel Estella Martínez. **Director:** Ignacio Álvarez Borge. **Fecha defensa:** 2021. **Universidad:** UR. **Calificación:** Sobresaliente cum laude.

Contribución científica:

- Daniel Estella Martínez, «Alicui ricohomini qui terram de me tenerit. El sistema de tenencias en la frontera del Ebro durante el reinado de Fernando III (1217-1525)», en Manuel García Fernández, Ángel Galán Sánchez y Rafael Gerardo Peinado Santaella (eds.), *Las fronteras en la edad media hispánica*, siglos XIII-XVI, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019, págs. 117-136.

TESIS 4

Título tesis: Educación patrimonial con realidad aumentada y virtual. Un estudio piloto para la villa de Ujué/Uxue. **Autor:** Isabel Merino González. **Director:** J. Madariaga Orbea y A. Asiáin Ansorena. **Fecha defensa:** 11/11/2021. **Universidad:** UPNA. **Calificación:** Sobresaliente cum laude.

Contribución científica:Publicaciones

- Merino González, I. (2017). Creatividad y educación patrimonial: señalética virtual y realidad aumentada. In *Patrimonio y creatividad, miradas educativas* (pp. 347-360). Verdelis.
- Merino González, I. (2019). El concepto de continuidad vs cambio en educación patrimonial: el caso de Ujué/Uxue en la App C (K) ULTOUR Navarra. In *Patrimonio, creatividad y teatro: territorios comunes* (pp. 189-201). Verdelis.
- Merino González, I., & Asiáin Ansorena, A. (2019). Educación patrimonial con realidad aumentada: un proyecto de mediación y transversalidad para la Leyenda de la paloma (Ujué/Uxue, Navarra). In *Repensando la didáctica de la lengua y la literatura*, 167-179.
- Merino González, I. (2021). Educación patrimonial con realidad virtual y aumentada: un estudio piloto para la villa de Ujué/Uxue (Doctoral dissertation, Universidad Pública de Navarra).
- Curso de verano impartido
- Ponencia titulada #Patrimonio Cultural Inmaterial de Ujué#. Curso de verano organizado por la UPNA y JAKIUNDE. Ujué / Uxue, 29 de agosto de 2021.
- Comunicaciones en congresos internacionales (después de la tesis)
- #Buenas prácticas de valorización del PCI#, en el II CONGRESO INTERNACIONAL NODOS DEL CONOCIMIENTO. Innovación e investigación, rescate humano y transferencia de conocimientos: retos para la universidad ante el horizonte 2030, diciembre de 2021.
- #Metodología para elaborar una estructura de Buenas Prácticas (BB.PP) enfocadas a abordar el Patrimonio Cultural Inmaterial# en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. Barcelona, 11-13 de mayo de 2022.
- Merino González, Isabel (2022). ¡Los pueblos se mueren! Las romerías a Ujué/Uxue (Navarra). Un ejemplo de continuidad. En *Estudios del Patrimonio Cultural* (pp. 55-69). España: SERCAM Servicios Culturales y Ambientales.
- Comunicación en el I Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial. Nuevas experiencias, nuevos horizontes. Con el simposio titulado #Buenas prácticas en socialización del patrimonio cultural inmaterial#, Universidad de Barcelona, 2022
- Póster científico titulado #Observatorio de buenas prácticas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra y Baja Navarra# en el VI Congreso Internacional de Educación patrimonial Madrid, 2024.
- Comunicación, junto al Dr. Alfredo Asiáin, en el el XXV Congreso Internacional de la SIDLL titulada Rutas literarias y experiencias con realidad aumentada y virtual: análisis y potencialidades educativas, Noviembre 2024. Universitat de Lleida.
- Merino González, I., González Berrio, S., & Ciarra Tejada, A. (2025).** La educación patrimonial para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a través de la realidad virtual: Experiencia transdisciplinar con alumnado de historia y patrimonio y alumnado de ELE. En *Innovación docente en el aula universitaria: Nuevas soluciones para viejas problemáticas*. (pp. 444-459). Dykinson.
- Merino González, I., & Ciarra Tejada, A. (2024).** Desarrollo de la competencia cultural a través del análisis de testimonios de mujeres sobre patrimonio inmaterial: Cambios y continuidades. Propuesta de innovación didáctica con perspectiva de género para ELE. En *Investigación para la mejora de las prácticas educativas desde una perspectiva holística*, (pp. 247-260). Dykinson.

Transferencia

- Merino González, Isabel (2022). ¡Los pueblos se mueren! Las romerías a Ujué/Uxue (Navarra). Un ejemplo de continuidad. En *Estudios del Patrimonio Cultural* (pp. 55-69). España: SERCAM Servicios Culturales y Ambientales.
- Comunicación en el I Congreso Internacional del Patrimonio Cultural Inmaterial, Nuevas experiencias, nuevos horizontes. Con el simposio titulado #Buenas prácticas en socialización del patrimonio cultural inmaterial#, Universidad de Barcelona, 2022
- Póster científico titulado #Observatorio de buenas prácticas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra y Baja Navarra# en el VI Congreso Internacional de Educación patrimonial Madrid, 2024.
- Comunicación, junto al Dr. Alfredo Asiáin, en el el XXV Congreso Internacional de la SIDLL titulada Rutas literarias y experiencias con realidad aumentada y virtual: análisis y potencialidades educativas, Noviembre 2024. Universitat de Lleida.

TESIS 5

Título tesis: *Emigración de la Navarra atlántica a América (1840-1876)*. **Director:** Ángel García-Sanz Marcotegui **Fecha defensa:** 2021. **Universidad:** UPNA. **Calificación:** Sobresaliente cum laude.

Contribución científica:

Previas a la defensa de la tesis:

- #El pleito de las ferrerías de Artikutza y Urdallue (1496-1498), Conflictos sobre la explotación de recursos naturales en Navarra#, en Príncipe de Viana, 80, 2019, . 253-277 ISSN: 0032-8472.
- #Maestros carpinteros. Una saga familia: los Biguiristi#, en Príncipe de Viana, ISSN: 0032-8472, 78, 2017, p. 403-429.
- "Escritura de obligación: condiciones de viaje a Buenos Aires para Matías Mariezcurrena Elizalde", en Legajos en la mochila: textos comentados para una historia social de Navarra en educación secundaria / Iñigo Mugueta Moreno (dir.), Pamplona, Gobierno de Navarra, 2020, ISBN 978-84-18388-03-3, págs. 213-220
- Tesis publicada como monografía: Emigración de la Navarra atlántica a América (1840-1874), Pamplona, Caligrama Ediciones, 2021. ISBN 9788418369568
- Tesis, reseñada en "Emigración de la Navarra atlántica a América en el siglo XIX (1840-1874)", Rev. Huarte de San Juan. Geografía e historia, ISSN 1134-8259, ISSN-e 2341-0809, N° 26, 2019, págs. 226-229.
- Libro: Los Fort: de Navarra a América. Comisionados de viajes en el negocio de la emigración ed. Sílex, 2021. ISBN 978-84-18388-92-7
- Libro: Larraín, Aranibar y Apezteguía. La aventura de tres linajes de Arantza (Navarra) en Chile y Cuba. (2023) Gráficas Ulzama, Pamplona.
- Entrada de Florencio Idoate Irigui, en Madariaga Orbea, J. (2023) (dir.). Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia. Tomo IV, 1936-2022. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid.
- Apéndice documental en Montes de Cierzo y Argenzón. Estudio jurídico e histórico de un facero. (2024). Editorial Aranzadi, Navarra

Alta Divulgación:

- #Las mujeres alrededor del Príncipe de Viana#. Revista Pregón, n.º 62. 2022, Pamplona.
- #Falto de padre y de madre#. Revista Pregón, n.º 67. 2023, Pamplona.
- Cien años de atletismo navarro. (2023). Federación Navarra de Atletismo, Pamplona.
- Bardenas Reales. Territorio singular. (2023). Comunidad de las Bardenas Reales de Navarra, Tudela.
- Relatos breves de heroínas navarras. (2021) Uno Editorial, Albacete.

Comunicaciones y participación en congresos

- Universidad de Navarra. Ponencia #Las mujeres del marquesado de Cortes en el siglo XVI#. Simposio #Modelos territoriales en la formación de Estados: evolución del estatus de Navarra en la Monarquía hispánica#. Pamplona, 2023.
- Universidad de Savoya. Coloquio internacional, #Transferts culturels et linguistiques (Pays Basque espagnol-Navarra, XIIIe-XIXe siècles#. Savoie, 2023.

Charlas, conferencias divulgativas, cursos

- Ayuntamiento de Saint-Palais. Conferencia #Emigración de Navarra a América en el siglo XIX#. Saint-Palais, 2023.
- Universidad del País Vasco. Curso de Verano. #La diáspora vasca: de la salida transfronteriza a la integración en América#. Bayona, 2023.
- -Comunidad de las Bardenas Reales. Conferencia #Las mujeres del Valle de Roncal#. 2021.

TESIS 6

Título tesis: Decoding the past. Empowering Communities in the Duero River Borderlands for Rural Development and Resource Management, <https://doi.org/10.48035/Tesis/2454/44083> **Autor:** Kyle P. Hearn **Director:** E. Ramírez Vaquero /A. Orejas Saco del Valle (CSIC) **Fecha defensa:** 2022. **Universidad:** UPNA **Calificación:** Sobresaliente Cum Laude, Mención internacional

Best Dissertation Award 2023, International Association of Landscape Archaeology (IALA)

Contribución científica:

Publicaciones:

- Hearn, K., Atik, M., Kanabakan, A., Ortac#es#me, V. (2024). Discovering change in agrosilvopastoral landscapes with toponymy in the Mediterranean Region. Journal of Landscape and Urban Planning. 2024, 243, 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2023.104955>
- Hearn, K., & Llorente, E. P. (2024). Spanish dehesas [enclosed agrosilvopastoral cultural landscapes] as heritage: using participatory mapping and archival data to characterise the temporal evolution of an agrosilvopastoral cultural landscape. Journal of Landscape History, 45(1), 5#32. <https://doi.org/10.1080/01433768.2024.2339057>
- Hearn, K., & Carrer, F. (2022). The historic character of a depopulating borderland: Historic Landscape Characterization on the Duero River. Journal of Landscape Research. 47,7, 1-23. <https://doi.org/10.1080/01426397.2022.2089351>
- Hearn, K., & A#lvarez-Mozos, J. (2021). A diachronic analysis of a changing landscape on the Duero River borderlands of Spain and Portugal combining remote sensing and ethnographic approaches. Sustainability, 13, 1#27. <https://doi.org/10.3390/su132413962>
- Hearn, K. (2021). Mapping the past: Using ethnography and local spatial knowledge to characterize the Duero River borderlands landscape. Journal of Rural Studies, 82, 37#53. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.01.024>

Divulgación y actividades de transferencia, redes sociales, impacto social

Congresos internacionales

- **Presenter, Landscape Archaeology Conference (IALA) 2024 Alcala# de Henares, Spain, 10/6 14/6/24**
 - Oral presentation: The characterization and future sustainability of a rural landscape: Using integrated approaches for temporal heritage landscape analysis in NW Spain
- **Presenter, European Association of Archaeologists Conference 2023** Belfast, Ireland 30/8 # 2/9/23
 - Oral presentation: #Using toponymy and participatory mapping to interpret heritage agrosilvopastoral landscapes for future sustainability#
- **Presenter, Landscape Archaeology Conference 2022** Ia#i, Romania 10-15/9/22
 - Oral presentation: #Sustainability and valorisation of the Duero River borderland landscape: Using integrated approaches for heritage landscape analysis#
- **Presenter, Landscape Archaeology Conference 2021** Madrid, Spain, 8#11/6/21
 - Oral presentation: #Using Participatory Mapping as a tool to recall toponymy to characterize cultural landscapes#
- **Presenter, #The Place of Memory and Memory of Place# Conference** Oxford University UK, 22#23/6/19
 - Oral presentation: #Recalling a fading cultural landscape: Using Ethnography and GIS to reconstruct the past in the Duero River Borderland#

Divulgación



- **Plenary speaker, III Congreso de Historia Moderna 2023 Corella, Spain 27/10/2023**
 - Oral Presentation (in Spanish): #Caracterizando la frontera de Sayago y Terra de Miranda: Descifrando el pasado y el presente mirando el futuro#
- **Presented doctoral research to landscape managers and public (in Portuguese).** Title: #As Arribas do Douro: Interpretar o passado e o presente olhando para o futuro# Miranda do Douro, Portugal, 10/10/22 <https://www.cm-mdouro.pt/eventos/evento/as-arribas-da-douro-interpretar-o-passado-e-o-presente-olhando-para-o-futuro>
- **Presented doctoral research to landscape managers and public (in Spanish).** Title: #El paisaje cultural de la raya de Arribes Zamoranos y Portugal# Casa del Parque, Fermoselle, Spain, 7/10/22 <https://www.turismoenzamora.es/agenda/presentacion-tesis-doctoral/>
- Presented doctoral research to Ayuntamiento de Pino del Oro, Zamora 8/10/2022
- Presented doctoral research to Ayuntamiento de Villardiegua de la Ribera, Zamora 7/10/2022
- Consultant in media regarding with north-eastern Iberian Peninsula landscape development challenges, <https://www.ladiscusion.es/el-aislamiento-historico-ha-perjudicado-a-los-dos-lados-de-la-rama-de-los-arribes-del-duero/> (in Spanish)

Seminarios

- Presenter, Seminar: Dpto of Engineering UPNA, 11/3/21 Oral Presentation: #A diachronic analysis of changing land use and landcover on the cultural landscape of the Duero River borderlands of Spain and Portugal#
- Presenter, Seminar: La Frontera. Espacio de permeabilidad University of Lleida, Spain, 17#18/11/20 Oral Presentation: #Using Participatory Mapping as a tool to recall toponymy to characterize cultural landscapes#
- Presenter, Seminar: End of EST-AP Research Project CCHS-CSIC #Paisajes Rurales Antiguos del Noroeste Peninsular: Formas de Dominación Romana y Explotación de Recursos#. CORUS (HAR 2015-64632-P); MINECO. Granted to the EST-AP group of CSIC. P.I. Dr. Inés Sastre. Madrid, Spain, June 2019. Oral Presentation: #Use of Participatory Mapping in landscape characterization#
- Presenter, Jornadas: IV Doctoral workshop Campus Iberus University of Zaragoza, Jaca, Spain, 29 # 30/6/19 Oral Presentation and Poster: Hearn, K. #Mapping the past: Using ethnography and local spatial knowledge to characterize the Duero River borderlands landscape#

TESIS 7

Título tesis: Asuntos de familia. Epigrafía y estrategias de promoción de las aristocracias romanas del occidente mediterráneo en época altoimperial. **Autor:** Alba González Nieto. **Director:** F. Beltrán Lloris. **Fecha defensa:** 30/06/2023. **Universidad:** UZ. **Calificación:** Sobresaliente cum Laude

Contribución científica:

Publicaciones antes de la tesis:

- González Nieto, A., 2017. Estudios de los espacios comerciales y de almacenamiento romanos en el nordeste peninsular. Análisis de las fuentes (ss. II a. C.-V d. C.). En: P. Aranda, J. Avellanas, O. Bonilla, L. Pérez y G. de Tord. eds. Actas de las II Jornadas Doctorales en Ciencias de la Antigüedad. Temas y tendencias actuales de investigación [libro electrónico]. Zaragoza, pp. 83-98.
- González Nieto, A., 2021. Aproximación epigráfica al estudio de las estrategias de promoción familiar romana. Un caso en el ámbito hispano: el arco de Cáparra. En: Nuevas metodologías y modelos de investigación (V Jornadas doctorales en Ciencias de la Antigüedad), PUZ, Zaragoza: pp. 69-90
- González Nieto, A., 2022. Lazos y tiempo. Las galerías familiares de las provincias occidentales como instrumento de promoción y perduración en la memoria. Antesteria: debates de Historia Antigua, 11: pp. 215-233

Publicaciones después de la tesis: NO

TESIS 8

Título tesis: La relación del Taller de Tomás Cobo y sucesores con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: documentación de archivo y estudio de sus encuadernaciones (1859-1905). **Autor:** A. Carpallo Bautista. **Director:** M-J. Pedraza Gracia y H. Carvajal González. **Fecha defensa:** 23/11/2023 **Universidad:** UNIZAR. **Calificación:** Sobresaliente cum laude. Mención Internacional

Contribución científica:

Publicaciones antes de la tesis:

- Carpallo Bautista, A. 2022. Los encuadernadores del primer tercio del siglo XX y la Real Academia de Bellas Artes: documentación de archivo. Ibersid: revista de sistemas de información y documentación, 16 (1): pp. 29-29
- Carpallo Bautista, A. 2022. El taller del encuadernador Tomás Cobo y sucesores y la gestión de sus encargos en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1859-1905). RUIDERAE: Revista de Unidades de Información, 20, pp: 1-11.
- Carpallo Bautista, A. y Domingo Malvadi, M.A. 2022. La familia Ginesta, Impresores-Encuadernadores de Cámara, y su relación con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1861#1881). Bulletin of Spanish Studies, 99(3), pp. 403-421. doi:10.1080/14753820.2022.2086361.
- Gómez-Flor Calonge, I. y Carpallo Bautista, A. 2023. El taller de la encuadernadora Gertrudis López Liedó, viuda de Francisco García Alonso en la Real Academia Española: 1895. Pecaia Complutense: Boletín de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", 36: pp. 7-30.
- Carpallo Bautista, A. y Burgos Bordonau, E. 2023. Encuadernadores y su documentación de archivo en la Real Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales: 1848-1869. En: Ut amicitiam omnibus rebus humanis anteponat. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 121-136. ISBN: 978-84-9133-567-2
- Carpallo Bautista, A. 2023. El taller de encuadernación de la familia Raso y su relación con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1906-1959). Madrid: Dykinson, 84 pp. ISBN: 978-84-1170-238-6.

Publicaciones después de la tesis:

- Carpallo Bautista, A. 2024. El Taller de encuadernación de Tomás Cobo y sucesores y su relación con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: (1859-1905). Madrid: Dykinson, pp. 669. ISBN: 978-84-1070-657-6
- Carpallo Bautista, A., de Francisco Olmos, J.M., y Bustamante Sampedro, Y.I. 2024. Estudio de las marcas de propiedad de miembros de la Casa de Borbón entre los siglos XVII y XIX en la Biblioteca de la Casa de Velázquez. Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle serie, 54(2): pp. 321-345

Congresos

- Carpallo Bautista, A., y Muñoz Rodríguez, A. 2024. Oral: Estudio de las encuadernaciones de Durand, Aranda y Huguet que trabajaron para la Real Academia Española entre 1866 y 1877. XIII Seminario Hispano-Brasileño de Investigación en Información, Documentación y Sociedad 2024
- Carpallo Bautista, A., 2022. Ponencia: Los encuadernadores del primer tercio del siglo XX y la Real Academia de Bellas Artes: documentación de archivo. XXVI Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación, Zaragoza (IBERSID 2022)
- Carpallo Bautista, A. y Camarero Férrez, A. 2022. Ponencia: Los encuadernadores franceses del legado de Antonio Rodríguez-Moñino en la Real Academia Española. Congreso Internacional El Libro Manuscrito Medieval: del Pergamino al Metadato (Madrid, 2022).

TESIS 9



Título Tesis: "A Cognitive-Linguistic Study of the Causative, Agent-Deprofiling, and Resultative Constructions: System Internal and External Perspectives# 12/07/2023. **Autor:** Hayat Khan, Mahum.. **Directora:** Lorena Pérez Hernández. **Calificación:** Sobresaliente Cum laude.

Contribución científica:

Artículo

- Hayat Khan, M. (2024). Pretense constructions in English and Urdu: The case of the inchoative and middle constructions. *Culture, Language and Representation*, XXXIII, 159-178. ISSN: 1697-7750.

Libro

- Hayat Khan, M. (2024). *Causative, agent-deprofiling, and resultative constructions in English and Urdu: A cognitive-contrastive approach*. Peter Lang. ISBN: 978-3-631-91802-9.

Comunicaciones:

- Ruiz de Mendoza, F. J. & Hayat Khan, M. (2018) A cognitive cross-linguistic study of English and Urdu inchoative constructions. FTL4. Universidad Católica de Portugal.
- Hayat Khan, M. (2019). English and Urdu middle constructions: Pretense or not pretense? 8th International Conference on Meaning and Knowledge Representation. Universidad de Granada.
- Hayat Khan, M. (2020). Cognitive and formal constraints on inchoative and middle evaluative constructions in English and Urdu. 14th Biennial International Conference. High Desert Linguistics Society, New Mexico.
- Hayat Khan, M. (2021). Resultative constructions in Urdu and English. Research in Anglo-American literature, culture and linguistics conference for postgraduate and early-career scholars conference. Universidad de Valladolid.
- Hayat Khan, M. y L. Pérez Hernández. (2024) Indirect Causatives in Urdu: A Case of Grammatically Licensed Directive Illocutionary Constructions. AELCO 2022. 12th International Conference of the Spanish Cognitive Linguistics Association. Universidad de La Rioja. 27-29 de junio de 2022
- Hayat Khan, M. (2023). Exploring the expression of result in English and Urdu: a lexical-constructional approach. 2nd Conference on linguistics research and dissemination at the University of La Rioja. CLRD-UR 2023 Language and cognition: theoretical and empirical perspectives. Universidad de La Rioja.
- Hayat Khan, M. (2024) y L. Pérez Hernández. Translating Urdu light verbs into English: A cognitive-contrastive approach. AESLA. Universidad Politécnica de Valencia.

TESIS 10

Título tesis: Espacio geográfico y entorno digital implicaciones de la hibridación fidigital en la praxis de la geografía humana. **Autor:** Juan Antonio Parrilla Huertas. **Director:** J-Y. Puyo, A.I. Escalona Orcao, **A. Pueyo Campos**. **Fecha defensa:** 12/06/2024 **Universidad:** UNIZAR. **Calificación:** Sobresaliente cum laude

Contribución científica:

Publicaciones antes de la tesis:

- Parrilla Huertas, J.A. 2020. Aplicación del modelo de Davis para la jerarquización funcional de un territorio como indicador sintético para la identificación de «espacios de vida». En J. Escribano et al. (dirs): Desafíos y oportunidades de un mundo en transición: una interpretación desde la Geografía. Universidad de Valencia, pp. 567-588.
- Parrilla Huertas, J.A. 2018. La política de inversión en infraestructuras de transporte y la vertebración territorial de las áreas rurales: un ejemplo de correlación negativa. En J.A. Río Fernández et al (coords): Península Ibérica no Mundo: problemas e desafios para uma intervenção ativa da Geografia: Livro de Atas. XVI Colóquio Ibérico de Geografia, Universidade de Lisboa, pp. 264-274.
- Valdivielso-Pardos S, Parrilla-Huertas JA, López-Escolano C, Pueyo-Campos A., 2021. La geogobernanza como herramienta de análisis y reflexión geográfica en el contexto de la Covid-19. *Sud-Ouest Européen*, 52, pp. 115-139.
- Parrilla-Huertas JA, Valdivielso-Pardos S, López-Escolano C, Pueyo-Campos A., 2022. Retos sociales y territoriales en la nueva dimensión fidigital ¿el inicio de la construcción de los metaversos? Implicaciones de la hibridación fidigital sobre el territorio. En J. Farinos et al. (coords) El papel del territorio y de las políticas territoriales en la estrategia de recuperación, transformación y resiliencia. Universidad de Valencia, pp. 187-200.
- Parrilla-Huertas J.A. y Escalona-Orcao, A.I. 2023. Propuesta metodológica para la evaluación del acceso a los servicios en el espacio híbrido físico-digital. En J. Arnáez et al. (coord.) Geografía: Cambios, retos y Adaptación (actas XXVIII Congreso de la Asociación española de Geografía). AGE y Universidad de La Rioja, pp. 861-870.
- Sánchez-Recio R., Parrilla-Huertas J.A., Asensio-Martínez Á., Valdivieso-Pardos S., Zúñiga-Antón, M., Cerdán-Bernad M. 2023. The influence of alcohol consumption on Self-Rated Health and Mood during the COVID-19 pandemic in Spain. *Frontiers in Public Health*, 11, 1257459. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1257459>

Publicaciones después de la tesis:

- Parrilla-Huertas J.A. y Escalona-Orcao, A.I. 2025. Evaluación de la accesibilidad de las zonas rurales y remotas a los servicios prestados de forma digital: fundamentos e implicaciones analíticas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 103 (ya revisado)

Congresos

Parrilla Huertas, J.A. 2021. Poster: « La géopositionnement comme outil de développement de l'intelligence géographique ». II Rencontre Doctorat Transfrontalier 2021 UPPA-UNIZAR

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

Universidad Pública de Navarra:

La UPNA ha modificado en varias ocasiones las normas reguladoras de los reconocimientos por actividades del profesorado, hasta llegar a las actuales, denominadas **Plan de Dedicación Académica del PDI de la Universidad Pública de Navarra (PDA)**.

El actual PDA establece los siguientes reconocimientos:

- Por cada tesis doctoral, a tiempo completo, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el segundo año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0,5 h/s en el segundo y tercer curso y de 1 h/s en el cuarto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el segundo y tercer curso y de 0,2 h/s en el cuarto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la UPNA y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido.



- Por cada tesis doctoral, a tiempo parcial, se computará un reconocimiento docente durante tres cursos académicos desde el cuarto año de su fecha de matriculación. El reconocimiento será de 0,5 h/s en el cuarto y quinto curso y de 1 h/s en el sexto curso para el director de la tesis. De 0,1h/s en el cuarto y quinto curso y de 0,2 h/s en el sexto curso para el tutor académico de la misma, siempre que el director sea externo a la UPNA y siempre que la tesis esté activa o se haya defendido.

Estos reconocimientos quedan matizados con las siguientes limitaciones:

- En el supuesto de que se haya defendido con anterioridad a la entrada en vigor de su reconocimiento, se computará a partir de la fecha de su defensa.
- El reconocimiento se atribuye al director/a de la tesis. En el caso de dirección colectiva, el reconocimiento se distribuirá de forma proporcional entre los directores/as, excepto en cotutelas con universidades extranjeras, avaladas por la EDONA, en cuyo caso el reconocimiento será completo.
- El reconocimiento por dirección de tesis se limitará a 2h/s.
- El reconocimiento a los tutores/as académicos/as se limitará a 1h/s.

En los casos en los que se produzcan variaciones en el régimen de dedicación, se considerará a tiempo parcial y empezará a computar en la tutela de cuarto curso o en el momento de la lectura de la tesis si se produce antes de la cuarta tutela. Si la tutela en el curso X-1/X tuvo reconocimiento, se mantendrá el reconocimiento correspondiente independientemente del cambio de régimen de dedicación.

Universidad de Zaragoza:

La normativa actual de la Universidad de Zaragoza (**Acuerdo de 13 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Texto Refundido de las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza**), reconoce: #por cada tesis doctoral dirigida, defendida en la Universidad de Zaragoza y calificada favorablemente en los tres años naturales inmediatamente anteriores al de comienzo del curso académico al que resulte de aplicación, 15 horas. En el caso de que tesis hubiera sido codirigida con otro u otros codirectores también profesores de la Universidad de Zaragoza, las 15 horas se dividirán por el número de codirectores# (art.20).

Universidad de Lleida:

Con la **normativa de la UdL, aprobada en febrero de 2022**, las direcciones de tesis son reconocidas directamente con una reducción de horas de docencia a impartir, independientemente de cualquier otro ítem.

Universidad de la Rioja:

Según se establece en **las Normas para elaborar el Plan de Ordenación Docente del curso 2023-24** de la Universidad de la Rioja: #A la dirección de una tesis doctoral matriculada en la Universidad de La Rioja, independientemente del régimen jurídico aplicable al programa de doctorado, se le reconocerá 1 crédito por curso y por tesis durante un periodo máximo de dos cursos académicos. Una vez asignada la dirección, en los casos en los que no coincidan éste y el tutor contemplado en los programas de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, el reconocimiento se distribuirá a partes iguales entre ambos. Se podrá escoger dos cursos de entre los cuatro cursos siguientes a la fecha de primera matriculación de la tesis para computar 1 crédito. Además, se reconocerán 3 créditos a la dirección de cada tesis defendida en la Universidad de La Rioja en el curso 2021/22 y 2 créditos adicionales para cada tesis defendida en régimen de cotutela internacional, que se podrán computar en el POD del curso 2023/24 o 2024/25. En caso de codirección se reconocerá en ambos casos la parte proporcional. .

Por esta actividad se podrá reconocer un máximo de 6 créditos por docente y curso académico.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Las cuatro universidades implicadas cuentan, en sus respectivos centros y departamentos, con los recursos adecuados en cuanto a infraestructura, material informático, acceso a la información por vía telemática, redes WIFI, bibliotecas universitarias y aulas. También con servicios de Mantenimiento adecuados, y servicios diversos de Prevención de Riesgos Laborales.

Los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos están plenamente garantizados en todas ellas, así como el respeto y la no discriminación por razón de género. Estos extremos forman parte de los principios básicos de todas ellas, tanto por separado como en el marco del Campus Iberus.

Instalaciones y recursos materiales:

Las cuatro universidades y sus Escuelas de Doctorado poseen los medios materiales y servicios necesarios para el desarrollo del Programa de Doctorado. Los doctorandos y las doctorandas del programa pueden hacer uso de las recursos materiales y servicios con la Universidad pone a su disposición.

Apoyo disponible para los Doctorandos:

Apoyo durante la formación

Tanto Campus Iberus como las cuatro universidades de manera individual ofrece a los doctorandos y doctorandas todos los servicios necesarios para una experiencia productiva.

El Campus de Excelencia Internacional Iberus, del que forman parte las cuatro universidades que proponen este PD, cuenta con un programa de movilidad transfronteriza con las universidades de Toulouse y Pau dirigido a estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

Los grupos de investigación podrán destinar, eventualmente, ayudas para que doctorandos vinculados al grupo puedan desarrollar actividades de movilidad, y recibir formación fuera de su universidad de origen.

En cada universidad se convocan con periodicidad anual distintas ayudas de apoyo a la movilidad de personal investigador, incluidos doctorandos.

Apoyo para la orientación profesional del egresado

Se pone a disposición de los egresados en este doctorado diversas medidas específicas para facilitar una adecuada inserción laboral. Todas las universidades participantes efectúan encuentros ocasionales de carácter orientador. De modo muy específico, en todas las universidades promotoras, así como en las asociadas francesas, se han creado organismos específicos que se ponen a disposición de los estudiantes a fin de conseguir una específica orientación profesional para facilitar la inserción laboral en los diversos ámbitos y actividades posibles, poniendo especial empeño y objetivo en el acceso al mercado laboral de los titulados universitarios en puestos cualificados, acordes a los estudios realizados. Para ello se pone en contacto es-



tudiantes y empleadores, y se vincula a estos mediante convenios de colaboración. Igualmente, se fomenta la función del emprendedor orientando las posibilidades de que el egresado pueda establecerse por sí mismo en el marco laboral dentro alguno de los ámbitos de especialización. Así, las salidas profesionales en los ámbitos de la investigación, la integración en plantillas en servicios públicos, fundaciones y empresas, o el emprendimiento son objeto de atención, de presentación al egresado y, llegado el caso, de estudio orientador personalizado. Todo ello se realiza mediante distintos servicios y organismos.

El detalle de todo lo mencionado anteriormente se puede consultar en los siguientes enlaces:

- **Universidad Pública de Narra:** [ENLACE](#)
- **Universidad de Zaragoza:** [ENLACE](#)
- **Universidad de La Rioja:** [ENLACE](#)
- **Universidad de Lleida:** [ENLACE](#)

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Como ya se ha mencionado a lo largo del presente documento, el Programa de Doctorado de Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera es un PD compartido por cuatro universidades, de las cuáles, la Universidad Pública de Navarra (UPNA) ejerce como coordinadora. Por este motivo, el Sistema de Garantía Interno de Calidad del PD es el que la propia UPNA define para sus PD propios.

Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC):

La **Política y objetivos de calidad** de la UPNA, aprobada por el Consejo de Gobierno, enfatiza el compromiso de la institución para promover la **calidad** y la excelencia en sus enseñanzas y actividades de investigación, gestión y transferencia.

Desde 2008, actualizado posteriormente en 2018 y 2020, la UPNA cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), en el que se establecen los procedimientos para favorecer la mejora continua de los títulos y los instrumentos que aseguren y garanticen la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El SGIC se articula en torno a los siguientes documentos básicos:

- **Descripción al SGIC**
- **Estructura y responsabilidad**
- **Seguimiento y mejora continua**
- **Mapa de procesos**

En la actualidad, los órganos responsables de la calidad en la UPNA son la **Comisión de Calidad de la UPNA**, que cuenta con un **reglamento** en donde se describen principalmente la composición y sus funciones y la Comisión de Garantía de Calidad de cada uno de los centros. Estas Comisiones, alineadas con las directrices acordadas junto a la Comisión de Calidad de la UPNA, asumen principalmente la tarea de diseñar, desarrollar, revisar y mejorar los instrumentos que aseguren y garanticen la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje del Centro y la mejora continua de sus resultados.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA) puede consultarse en el siguiente [ENLACE](#).

Habida cuenta que la UPNA oferta programas de doctorado de carácter interuniversitario, dentro del SGIC y atendiendo a lo establecido en el Real Decreto 99/2011 (Anexo I, Punto 8), se define el proceso **PD-PS-08: Coordinación de PD interuniversitarios**.

El 14 de diciembre de 2020, la Comisión de Certificación del Programa AUDIT de la ANECA **certificó el diseño del SGIC aplicable a todos los Centros de la UPNA, incluyendo la Escuela Navarra de Doctorado (EDONA)**. La Comisión resuelve que el sistema reúne las condiciones necesarias para ser certificado y lo incluye en el **Registro de Universidades y Centros con el Diseño Certificado**.

| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % |
|----------------------|--------------------|
| 85 | 15 |
| TASA DE EFICIENCIA % | |
| 85 | |
| TASA | VALOR % |
| No existen datos | |

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Se estima que un entre un 80-85% de los doctorandos que inician cada curso el programa de doctorado lo finalicen con éxito en los plazos legalmente establecidos. Los sistemas de selección y de seguimiento de los doctorandos están orientados a conseguir esta tasa de graduación y eficiencia. Se estima que entre un 15-20 % no finalicen debido a distintas circunstancias.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Análisis y fomento de la inserción laboral:

El SGIC de la UPNA para los estudios de doctorado, también contempla los siguientes procedimientos de seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas:



- **Encuesta de inserción laboral de doctores/as egresados:** La UPNA, como Universidad Coordinadora, realiza esta encuesta a egresados y egresadas de las cuatro universidades participantes.

La primera edición de la encuesta de inserción laboral se realizó en junio de 2022, a aquellas personas egresadas hasta el año natural 2020 (inclusive). El lapso de tiempo entre el egreso y la realización del estudio se debe a que la UPNA, que centraliza las encuestas a la totalidad de los doctorandos del programa considera necesario el paso de un mínimo de dos años, para poder valorar la aportación real de la realización del doctorado a la situación laboral. En esta primera edición del estudio, la población a encuestar eran únicamente 4 personas, de las que contestaron 2. De éstas, 1 se encontraba trabajando en una empresa y otra disfrutando una ayuda posdoctoral en una universidad. Ambas personas coincidieron en señalar que el título de doctor fue un requisito de acceso a su puesto de trabajo. En cuanto a la obtención de contratos posdoctorales, se estima que alrededor de un 25% de personas egresadas de este programa accedan a los mismos.

Además, la EDONA organiza cada dos cursos académicos unos encuentros entre doctores egresados y empleadores, con el fin de recabar información tanto de satisfacción como de aspectos relacionados con la empleabilidad y la inserción laboral. Hay un proceso definido a tal efecto:

- **Valoración del PD por parte de los empleadores**

Satisfacción de doctores/as egresados/as:

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, el SGIC contempla la realización de estudios de satisfacción de las personas egresadas de manea bienal. El detalle del proceso se puede consultar el siguiente enlace:

- **Satisfacción de los/as doctores/as egresados/as:** La UPNA, como Universidad Coordinadora, realiza esta encuesta a egresados y egresadas de las cuatro universidades participantes.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

| TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)% | TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)% |
|--|-------------------------|
| 50 | 75 |
| TASA | VALOR % |
| Estimación de tesis leídas en 3 años en régimen de dedicación completa | 50 |
| Estimación de tesis leídas en 6 años en régimen de dedicación parcial | 25 |
| Estimación de tesis leídas en 5 años en régimen de dedicación parcial | 50 |
| Estimación de tesis leídas en 4 años en régimen de dedicación completa | 25 |

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Sistema de garantía de calidad y Estimación de Valores Cuantitativos

Se contemplan las siguientes tasas de éxito (porcentaje de doctorandos, respecto del total de matriculados, que realizan la defensa de la tesis en el período considerado):

- Estimación de tesis leídas en 3 años en régimen de dedicación completa: 50%
- Estimación de tesis leídas en 4 años en régimen de dedicación completa: 25 %
- Estimación de tesis leídas en 5 años en régimen de dedicación parcial: 50 %
- Estimación de tesis leídas en 6 años en régimen de dedicación parcial: 25 %

Explicación:

Dado que la tasa de graduación, tal y como se señaló en el apartado 8.1, se estima en el 75%, se espera que un 50% de los doctorandos a tiempo completo que inician el Programa de Doctorado en un curso lean la tesis antes de transcurrir los 3 años y que el 25% restante lo haga en el cuarto año.

De forma análoga se espera que el 50% de los doctorandos a tiempo parcial lean su tesis antes de transcurrir los 5 años y que el 25% restante lo hagan en el sexto año.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO | | | |
|---|--------|-----------------|------------------|
| CARGO | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| | | | |



| | | | |
|---|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Directora de la Escuela de Doctorado de Navarra | María Mercedes | Sánchez | García |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Escuela de Doctorado de Navarra (EDONA), Campus Arrosadía | 31006 | Navarra | Pamplona/Iruña |
| EMAIL | FAX | | |
| escuela.doctorado@unavarra.es | 948166006 | | |
| 9.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| CARGO | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra | Martín | Larraza | Quintana |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Vicerrectorado de Investigación, Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía | 31006 | Navarra | Pamplona/Iruña |
| EMAIL | FAX | | |
| vicerrectorado.investigacion@unavarra.es | 948166393 | | |
| 9.3 SOLICITANTE | | | |
| CARGO | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra | Martín | Larraza | Quintana |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Vicerrectorado de Investigación, Universidad Pública de Navarra, Campus Arrosadía | 31006 | Navarra | Pamplona/Iruña |
| EMAIL | FAX | | |
| vicerrectorado.investigacion@unavarra.es | 948166393 | | |



ANEXOS : APARTADO 1

Nombre :Convenio PD Patr, sdades y esp fron.pdf

HASH SHA1 :417F8DA036628549D80F701CEE8E74CE84D22EA9

Código CSV :152523357774324142776254

Convenio PD Patr, sdades y esp fron.pdf



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :Compendio01_12.pdf

HASH SHA1 :690E5D2F19C9DD6FCF55514930C09DF7723C5239

Código CSV :168404273615077289811785

Compendio01_12.pdf



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :RESPUESTA IP + LÍNEAS INVEST-PD PATRIMONIO.pdf

HASH SHA1 :61DCBB7BFA56E6BB3A8D63299F67A0A2A9F9AFFF

Código CSV :836666183485483757271918

RESPUESTA IP + LÍNEAS INVEST-PD PATRIMONIO.pdf



ANEXOS : APARTADO 9

Nombre :REPRESENTANTE LEGAL.pdf

HASH SHA1 :72649A91EECB605C6F2663D475F6B9913DE87257

Código CSV :836627473829232908771509

REPRESENTANTE LEGAL.pdf



